

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXIV  
NUMERO 7400

PALMA DE MALLORCA  
LUNES, 14 DE AGOSTO DE 1933

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO DE 10 A 1 Y DE 5 A 7  
TELEFONO, NUMERO 1973

## Todo es según el color....

Se han señalado los tres motivos por los cuales muchos españoles están atemorizados: la corriente socializante, la persecución religiosa y el carácter dictatorial de los actos del Gobierno.

No está mal indicado el panorama. En efecto estos son los motivos principales de lo que está pasando, si bien no es menos importante otro motivo: el incremento de la anarquía en los campos y en las ciudades.

Pero, ahora resulta — caso verdaderamente insólito — que tales motivos, según boca autorizada, no son tales, son fantasmas vanos, tópicos quizás de un mal entendido derrotismo derechista.

Ahora resulta que no se ha hecho política socialista ni ha existido ninguna persecución para los católicos. Los socialistas han hecho — según la versión aludida — de conservadores, y la Iglesia no ha sufrido el más leve rasguño de las leyes sectarias votadas desde el 14 de Abril.

Claro está que esto no lo creemos nosotros ni nuestros lectores; casi fresca está la tinta con que se han insertado y comentado en estas columnas la serie de hechos de carácter persecutorio iniciados con aquella expulsión de un Cardenal y cerrados — hasta ahora — con la Ley de Congregaciones.

Confiscación de bienes a la Compañía de Jesús, nacionalización de los bienes de la Iglesia, prohibición de la enseñanza, industria y comercio a las Ordenes Religiosas, tasación oficial de sus medios de vida, secularización de cementerios, divorcio, consideración de la Iglesia como algo que huella su trato, supresión del Presupuesto de Culto y Clero...

Al parecer nada de esto tiene importancia. ¿Cómo se nos deja ir a misa!

En realidad; en el camino del sectarismo no hay más que otro trecho a seguir: el de la violencia mexicana o rusa. Hemos llegado hasta el tope posible, más allá no hay más que fusilamientos o deportaciones.

Y sin embargo no hay persecución. Afirmar eso equivale a sentar otra tesis: los socialistas españoles no son tales, son verdaderos conservadores.

Aquí está la ley de términos, ahí está la desgraciada labor de los organismos paritarios, ahí está — en media España rural — entregado el poder municipal a las Casas del Pueblo... y ahí está también la economía nacional.

Todo esto, ciertos sectores políticos, lo ven con unas gafas color de rosa; y tienen otras negras para enjuiciar la labor de las derechas, de estas nuevas derechas que nada tienen que ver con el egoísmo de antes, y que propugnan implantar la doctrina social de la Iglesia, mientras los críticos de siempre siguen en su labor negativa de cruzarse de brazos y de censurar acremente los trabajos de los demás aquellos trabajos que ellos no han querido o no han sabido realizar.

## Páginas de la vida

### ¡Si nos encabritásemos!

La otra mañana; en la peluquería, un señor se empeñaba en pronosticar que aquí, en España, iba a repetirse el diluvio de Rusia.

Era un señor fornido, de ancho tórax, de ademán imperante, de voz enérgica. Y sin embargo, esta se debilitaba y hasta plañía trémula al presagiar horrores.

— Lo de Rusia viene aquí a la carrera.

Baño su empaque de superioridad y su musculatura de hombre de acero pateaba ciertamente un pánico infantil del bolchevique de barba hirsuta y de pistola en mano.

— Vamos al caos, a la aniquilación. al desastre absoluto... Peor, mil veces peor que lo que ocurre allí.

— ¿Y por qué? — iba yo a preguntarle desde mi sillón americano de ingenuas posturas.

— No hable usted — me exigió el dependiente.

Callé sumiso, para que la navaja no se extralimitase y, más sumiso aún, seguí escuchando.

Y el señor hablaba, hablaba sin cesar, con su caraza blanca de jabón, resoplando, jadeando, encarándose de vez en cuando con sus vecinos, accionando con su mano de Hércules cargada de sortijas.

Sembrador de resignación y pesimismo, nadie le atajaba. Y yo, que me acordaba por hacerlo, era frenado por un pequeño Figaro, tozudo en repetir:

— No hable usted.

— ¿Lo de Rusia! ¿Por qué?... ¿Es que en España tenemos vocación de cordones?... ¿Es que el instinto de conservación se vá esfumando hasta el extremo de dejarnos trasquililar, pinchar, pasar y deoollar como aquellas gentes infelices y apocadas?... Es verdad que

muchos resortes sociales se van debilitando y qu el miedo seca muchas conciencias y que el egoísmo cierra muchos bolsillos y que un falso espejismo marea muchas frentes, pero ¡las destrucciones de la nación estepa! ¡las matanzas del pueblo rebaño!...

No, buen señor, no: yo creo que aun que muy decaídos, aunque muy débiles, no estamos todavía a punto de ser salteados y matados así, como conejos.

Creo yo. Y como yo, pienso que innumerables.

Porque, gracias a Dios, queda en el corazón algo de arrieros y aun hay luz en el alma y coraje en los brazos.

A lo menos vender cara la vida. No dejarse atropellar por chulería...

— ¿Puedo hablar?

— No, un momento.

Continué, pues, pensando: ¿por qué hacernos a la idea absurda de que la hoguera rusa ha de prender aquí? ¿por qué alimentar de pesimismo y espíritu y suponer que necesariamente, fatalmente, la ola de sangre tiene que anegarnos? ¿por qué esconder la cabeza bajo el ala como los avestruces?

— No será más humano y más patriótico el levantar la vista y afirmar los pasos y el saturar el alma de optimismos?

Esa estúpida propaganda de ideas cobardes, de ideas negras, es un veneno lento que paraliza nuestras actividades.

— Oh, si nos encabritásemos de una vez para siempre, que es precisamente lo contrario de hacer el cabrito!

Pero el señor fornido, el sembrador de alarmas infecundas, acababa de irse tan radiante, tan afeitado y limpio.

— ¿Decía usted?... — me preguntaba entonces Figarillo.

J. Le Brun

## Quant passa l'esbart i l'aigua

“Plou i fá sol”  
cria l'alegra garullada  
cria l'estol

d'aquells atlots per dins l'aigada  
del mes de maig  
que cada gota en val un raig.

Sortint d'escola  
juguen tranquils a “conións”  
i del mitjorn la boira puja  
la boira vola  
plena de pluja...

i prest ja cauen a forollons  
les gotes rosses com ametlons.

S'atura'l joc,  
del mocadó tots en fan gorra  
qui mes pot corre  
vá a prendre lloc

a dins l'entrada  
baix del balcó

i de nou canten la cançó  
que abans havien començada.

“Plou i fá sol”  
que ja “les bruixes se pentinen”  
“plou i fá sol”...

tots els atlots ja les afinen  
que cada raig és un cabell  
i p'el carrer i les teulades  
passen amb trens desfermades

p'el sol tenyides de vermell  
I mentres plou  
diven si “corre la Riera”

si “la gallina ha fet un ou”.  
I entre la pluja renouera  
la garullada baladrera

corr' p'el carrer que sembla nou.  
Bella és l'aigada dins el maig!  
que cada gota en val un raig

i l'esperit es renouella  
amb la cançó  
que essent tan vella  
encara tota s'esbadella

com una flor plena d'oló!

J. M. Cerdá Montaner, Pre.

## Niños policías en Rusia

Los dedica el Gobierno a espíar a los  
labradores hambrientos

Nauen. — Como consecuencia de la desesperada hambre que reina en Rusia, se ha extendido considerablemente la costumbre de robar las cosechas, y para evitarlos los Soviets han organizado bandas de niños de doce a catorce años de edad que, provistos de insignias especiales en el pecho y en brazo, vigilan las coschas de las granjas agrícolas y los tractores y demás máquinas en ellas empleadas.

Como ejemplo de su labor citaremos el caso de una aldea del Cáucaso, donde esos niños detuvieron a tres campesinos que, empujados por el hambre, intentaron robar grano; estos detenidos probablemente habrán sido condenados a muerte, pues las leyes dictadas desde hace algún tiempo son muy severas.

La labor de estos niños ha sido causa de grandes revueltas en algunos lugares de Rusia, pero ni que decir tiene que no se han hecho esprar atroces represalias.

## Traslado de leprosos de Fontilles a Alicante

Son los que más se distinguieron en el  
último plante

Alicante. — Han sido conducidos a esta capital, para su ingreso en el Refugio nocturno, antiguo Hospital provincial, situado dentro de la población los enfermos leprosos que más se distinguieron en el último plante llevado a cabo en Fontilles Dicho Refugio está dedicado a albergue de mendigos.

La Prensa local da la voz de alarma y hace resaltar que el traslado de dichos enfermos constituye un peligro para la salud pública.

## PAGINAS DE HUMOR

### ¡“Pas de cravates de toreros, messieurs,,!

Un periódico francés que tiene el buen gusto de dedicar una página semanal a cosas de la vida estudiantil, ha tenido este año el feliz acierto de recoger taquígraficamente el discurso con que acostumbra a despedirse todos los años el profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, Sr. Mestre. Es una deliciosa página de humor que puede servir de ejemplo a los que han hecho del profesorado un sacerdocio tan profundamente serio, con ribetes de trágico, que dejan para siempre en el alma de los estudiantes que los han padecido, una estela de amargura que quita a la Universidad el cariño de que se la rodea en otros países más venturosos.

El discurso del Sr. Mestre es una deliciosa cadena de consejos que abarca desde los detalles de la indumentaria, hasta la habilidad para salir triunfante en los exámenes.

Me quiero hacer la ilusión de que mis lectores lo leerán con la misma regocijada complacencia con que lo he hecho yo, y todo mi trabajo va a consistir en traducir unos párrafos típicos de esa cordial despedida que se espera todos los años anhelantemente por los estudiantes de París porque saben que aparte la cordialidad hace, siempre florecer en ella el catedrático olorosas flores de ingenio ¡Y abunda éste tan poco!...

“Vestid modestamente — les dijo. Nada de colores vivos y estrepitosos. Sobre todo vosotras, señoritas, habéis llegado este curso a tales orgías de color, que en más de una ocasión, mientras explicaba, he tenido que apartar mis ojos de vosotras, aun arriesgo de no rendir a vuestra belleza la caballerosa admiración que merece, porque me sentía próximo al vahido. Ahí tenéis la explicación de porqué en los días de luz fuerte, he tenido que venir a la clase con gafas negras.

“No intentéis impresionar con detalles desconcertantes o extravagantes. A mitad de curso, lo recordaréis todos, tuvo el valor heroico de presentarse ante mí una amable discípula con una descomunal pluma, en forma de signo de interrogación en el sombrero. Por si esto era poco se dejó dos graciosas patillas y un rizo sobre la amplitud frente, en forma también de interrogación. Quedé desconcertado. Aquello era un símbolo. Parecía que nos quería decir que aquí, en esta cátedra, quién debía preguntar era ella y no yo.

“En cuanto a vosotros, señores, estoy preocupado. Verdaderamente habéis abusado de las corbatas de torero. (Los franceses deben tener una idea terrible de las corbatas que usan las gentes dedicadas a la lidia de ganado bravo, tanto a pie como a caballo, por que así como el profesor Mestre reprocha a sus alumnos el uso de corbatas de torero y les grita: ¡Pas de cravates de toradors!, hay un diario en París que siempre que se quiere meter, y quiere con frecuencia, con nuestro inenarrable embajador en Francia Sr. Madariaga, dice en tono despectivo y mortificante: ¡Ese Embajador con corbata de picador!... De donde se deduce que los franceses en su preocupación por esta insignificante y absurda prenda, han llevado a aquilatar las diferencias esenciales entre las corbatas del torero y las del picador. ¡Y pensar que yo, que soy revistero taurino desde hace más de treinta años, no me había fijado en que llevaban corbata!... Es verdad que no soy francés aunque sea fronterizo).

El Sr. Mestre recomendó a sus alumnos un género de corbatas que tam-

co conocemos en España. *De bonnes cravates de famille.*

Capítulo tan espiritual como divertido de su discurso fué aquel en que dió reglas fijas y prácticas para uso de alumnos titubeantes. Mr. de Mestre que tiene una larga experiencia de examinador, les dijo:

“Puede ocurrir que el examinador os pregunte alguna cosa que ignoréis. Es difícil pero puede ocurrir. Pues bien; en ese caso os recomiendo, como muy eficaz; que adoptéis el gesto recojido de los hombres que se entregan a profundas meditaciones. Si, como suele acontecer, el examinador se inquieta ante vuestro prolongado silencio y os dice: “¡Responda usted si o no “...por Dios! no lo hagáis caso. No respondáis nunca por un “si” o un “no” escogido al azar. Simulad que os despertáis de la meditación a que estabáis entregados y contestad con aplomo: “Hay que distinguir”. Habréis ganado, os aseguro, la mitad de la batalla. Porque basta eso para que se opere un cambio repentino en el espíritu del examinador. El profesor pensará: “¡Caramba!... ¡Es te examinando tiene pinta de inteligente!... ¡Quizás haya algo que distinguir!”...

Si todo el discurso del profesor se fué deslizando con el tono de espiritual humor de que acabo de ofreceros unas muestras, vale la pena de traducir el párrafo final que es, a mi juicio, un modelo de ironía finísima. Vedlo; “Habéis sido, os lo aseguro, el auditorio más agradable ante el cual me he encontrado en esta Facultad. Debo advertiros, sin embargo, que para complacer a mis alumnos, les digo lo mismo todos los años. Pero siempre es verdad. Porque amo sinceramente vuestros manifestaciones, vuestros alborotos, vuestro espíritu. El mayor placer que experimentaré será volveros a encontrar el año que viene en Derecho administrativo, cátedra para la que acaban de designarme en sustitución de nuestro irremplazable decano”. ¡Verdad que con profesores así dan ganas de correr a París y matricularse en Derecho administrativo? ¡Envidiable Universidad en que un hombre de ciencia departe así con los alumnos en vez de lanzarles a luchas fratricidas, a llenarles el corazón de odio y de rencor, a alentarles a la pedrea y al asesinato de guardias, con la fundada esperanza de llevar ellos con tales ayudas a ministros y a traductores malos de Constituciones extranjeras que ya no sirven en los países que las votaron aún a costa de haber hecho de la clase estudiantil en un breve pero inolvidable período de la Historia de España algo odioso, antipático y cerril!...

¡Dadnos, Señor, catedráticos de tan buen humor como Mr. Mestre!

¡Aunque no sepan alemán, ni hayan leído a Schopenhauer!

DESPERDICIOS  
(Prohibida la reproducción).

## Una mujer va a pie descalza hasta Roma

HA RECORRIDO 550 KILOMETROS Y SU VIAJE HA DURADO UN MES

Roma. — Ha llegado a Roma desde Bérgamo la enfermera Juan Be naglia, de 35 años, quien para cumplir una promesa ha hecho el viaje a pie y descalza.

Ha tardado un mes en recorrer los 550 kilómetros que separan a Bérgamo de Roma.

Se'á recibida por su Santidad.

INFORMACION LOCAL

El Sindicato de la Industria Textil de Esporlas

El Presidente de este Sindicato nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

"Vista la constante campaña que contra este Sindicato se viene haciendo y con el fin de que quede a salvo nuestra responsabilidad o por si alguien ha dudado de nosotros, la Junta Directiva en sesión celebrada el cuatro del corriente acordó dirigir a sus asociados, simpatizantes y opinión en general el siguiente manifiesto:

Siempre hemos dicho, y lo sostenemos, que lo único que nos interesa es el bien star del obrero, para lo cual trabajamos gustosos y prescindimos de toda idea política.

Estimando es de justicia que el obrero disfrute unas vacaciones que muy bien se ha ganado trabajando duramente todo el año, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley del Contrato de Trabajo, esta Junta acordó pedir a la Compañía Fabril S. A. que entre los meses de julio y agosto concediera a sus obreros el beneficio a que da derecho el citado artículo.

A tal objeto el Presidente hizo las oportunas gestiones acerca de la Compañía Fabril S. A. contestándole que, si bien sintiéndolo mucho, no se creían obligados a concederlas ya que las tenían anticipadas.

No quedando del todo conformes con esta contestación, el día 13 de julio, escribimos una carta al Sr. Secretario del Jurado Mixto del ramo suplicándole nos dijera su opinión sobre el particular.

Pasaron nueve días sin recibir contestación y en vista de la tardanza se nombró una comisión, compuesta del Presidente y el Secretario de este Sindicato, para que fueran a Palma a entrevistarse con el Sr. Presidente del Jurado Mixto.

Por ausencia del Sr. Presidente nos recibió el Sr. Ramis Togores, Secretario, quien nos dijo su opinión particular; manifestándonos que el informe oficial lo mandarían tan pronto regresara el Sr. Presidente, pues D. Ignacio Ferretjans, que lo era accidental, creía era de la incumbencia del señor Presidente en propiedad.

Por fin el día 29 recibimos la comunicación que a continuación publicamos:

"Hay un membrete que dice: Jurado Mixto del Trabajo. Grupo 11. Industrias Textiles. Sección resto de la Provincia, Palma de Mallorca. Salida número 64.

Contestando a su comunicación fecha 13 del actual, esta Presidencia ha de manifestar a V. S. que todos los obreros que lleven un año trabajando para el Patrono tienen derecho a los 7 días de vacaciones retribuidas que establece el artículo 56 de la Ley del Contrato de Trabajo.

Pero como el verano de 1932, antes de decidirse por la Dirección General de Trabajo que el mencionado derecho no empezaba a regir hasta el año de promulgada la Ley, fueron varios los Patronos, de diversos oficios, que concedieron las vacaciones, los Jurados Mixtos en que se planteó el caso (Madera, Zapatería, Industrias Textiles, Sección Capital) entendieron que los obreros que disfrutaron las vacaciones en 1932 se entiende que tienen ya recibidas las correspondientes a 1933; ya de otro modo se establecería una desigualdad entre los Patronos que concedieron las vacaciones antes de la decisión de la Dirección General y aquellos que, por no haberlas aun concedido, las concederán en el año actual.

Consiguientemente si la Compañía Fabril S. A. concedió a sus obreros en 1932 las vacaciones retribuidas ha de entenderse que fueron las correspondientes a 1933, y que, por tanto, carecen ahora los trabajadores del derecho a reclamarlas.

Palma de Mallorca, 25 Julio de 1933 El Presidente, Gregorio Crespo. — Rubricado. — Hay un sello que dice: Jurado Mixto del trabajo. Grupo 11. In-

dustrias Textiles. Sección resto de la Provincia. Palma de Mallorca.

Señor Presidente del Sindicato de la Industria Textil. — Esporlas".

Al conocer la opinión de tan autorizada persona nos retiramos y damos por terminado el asunto; sin que ello signifique que renunciemos a nuestro derecho si es que lo tuviéramos adquirido.

Esporlas, 9 de agosto de 1933. — El Secretario, Antonio Bosch. El Presidente, Antonio Arbona.

Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca"

Esta Asociación tiene por objeto reunir a aquellas personas que deseen favorecer moral y materialmente a CORREO DE MALLORCA para que éste alcance la mayor difusión posible. Para solicitar el ingreso, llénese el siguiente Boletín y remítase al Sr. Presidente de la Asociación de Amigos de "Correo de Mallorca" (Mora, 3).

D. . . . . que vive en . . . . . calle de . . . . . desea ingresar en la ASOCIACION DE AMIGOS DE CORREO DE MALLORCA, con la cuota anual de cinco pesetas. . . . . día . . . . . de . . . . . de 1933. (Firma)

El seguro obligatorio de accidentes del trabajo

La Inspección Regional de Seguros Sociales nos remite para su publicación la siguiente nota:

"Para la mayor efectividad de la ley de Accidentes del Trabajo en la Industria, establece su Reglamento de 31 de Enero de 1933, que todos los patronos o directores de industrias o trabajos comprendidos en el mismo, deberán participar a la Inspección de Seguros Sociales el haber cumplido con la obligación de asegurar a su personal contra el riesgo de invalidez permanente o muerte, en la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo — la Delegación de la cual en Baleares, la ostenta la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros — en una Mutualidad patronal reconocida o en Compañía de Seguros legalmente constituida indicando además del nombre de la Entidad con la cual han suscrito el contrato, la fecha del mismo, número de obreros asegurados y el importe de sus salarios.

Dicha comunicación deberá dirigirse a la Inspección de Seguros Sociales en Palma de Mallorca, calle de Colón 20, en papel común, o bien en los impresos que gratuitamente se facilitarán por la expresada oficina.

El haber fijado dicha disposición legal el plazo de diez días para cumplir con la obligación expresada, pone de relieve la urgencia en el cumplimiento

J. TORRES CLADERA MEDICO ODONTÓLOGO

Enfermedades de boca y dientes. Consulta en Inca: de 9 a 1. — Palmer, 8, 2.º Nota. — Consulta diaria en La Puebla de 4 a 9 tarde.

Compañía Ferrocarril de Sóller S. A.

Queda establecido un servicio Palma-Sóller-Deyá-Valldemosa-Palma, en Ferrocarril eléctrico y automóvil.

La excursión más interesante del Mediterráneo. Precios económicos.

Primera clase 11'00 Ptas. Segunda clase 10'00 Ptas. Informes en las Estaciones, Fomento de Turismo y principales Agencias.

de dicho trámite, la omisión del cual será sancionada reolamentariamente por dicha Inspección, con multas, por primera vez, de 25 a 250 pesetas, a tenor de lo preceptuado en el art. 222 del rptido Reglamento.

Cámara de Comercio

Los créditos bloqueados en el Ecuador y Colombia

El Centro Oficial de Contratación de Moneda comunica al Consejo Superior de las Cámaras de Comercio que, referente al Ecuador, viene autorizando a desbloquear cantidades, cuando se destinan a pagar exportaciones españolas, aunque procedan de créditos viejos.

Y con referencia a Colombia participa que convendría se abriera una información para saber de una manera indubitada como se encuentran los créditos anteriores a septiembre de 1931, y cómo reembolsan los posteriores, para poder tomar, caso necesario, las medidas que conduzcan a defender nuestra economía.

Por tanto, esta Cámara abre entre sus electores interesados una información por el plazo de ocho días, para elevar al Centro Oficial de Contratación de Moneda, en Madrid, los datos que se reciban relativos a cuentas pendientes de cobro en Colombia.

Acuerdos de los Jurados Mixtos

El de cocineros recuerda que los obreros tienen derecho, según el artículo 22 de las Bases de trabajo, a los siete días de vacaciones.

El de Industria Hotelera, Sección de Faquines, recuerda que no se pueden admitir obreros ni obreras no inscritos en el Censo.

El de Comercio en general, prorroga hasta el 31 del actual, el plazo para inscripciones en el Censo.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 14 CUARENTA HORAS

Empiezan en San Francisco a S. Joaquín.

MARTES, DIA 15

La Asunción de Nuestra Señora. I. P. en la Catedral.

Concluyen en la Iglesia del Convento de Religiosas de Santa Catalina de Sena en honra de la Asunción de la Santísima Virgen a los Cielos.

A las seis y media, exposición y misas rezadas.

Por la tarde, a las siete, después de rezada la tercera parte del Santo Rosario se hará el ejercicio de la Santísima Virgen y reserva de Su Divina Majestad.

CUARENTA HORAS

Continúan en la Iglesia de S. Francisco en honra de San Joaquín.

A las nueve y media, Misa mayor y exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las siete y cuarto rezo de la Corona, meditación y reserva del Santísimo.

Empiezan en Sta. Clara en honra de la Asunción de la Stma. Virgen a los Cielos. A las 10 y media Misa mayor con sermón por el Rdo. don

Tomás López, Phro. Después de la Misa exposición A las 7 de la tarde corona, breve ejercicio, sermón por el mismo orador y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Sta. Iglesia Catedral Basílica se celebrará solemne fiesta en honor de la Asunción de la Inmaculada Virgen María a los Cielos A las 9 tres cuartos Prima, Teoría, procesión Claustral y Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. D. Antonio Pou, maestro de ceremonias.

En las Parroquiales y demás se celebraron con gran solemnidad la fiesta dedicada al Misterio de la Asunción de la Virgen a los Cielos. A las 10 Teoría y Misa mayor con sermón en Sta. Cruz la Misa mayor será a las 8 y cuarto.

Por la tarde después de los actos corales se hará un piadoso ejercicio en honra de tan augusto Misterio.

En la Iglesia del Socorro, acabada la misa de 10 se dará la bendición Panal.

En la Parroquia de S. Nicolás, la Asociación de la Felicitación Salentina honrará el misterio de la Asunción de la Virgen con una misa de Comunión general a las 7 y media de la mañana y por la noche desamés del Rosario se hará con solemnidad el ejercicio de la Sabatina.

VISITA

Ntra. Sra. de la Asunción en la Catedral.

MIERCOLES, DIA 16

S. Joaquín Padre de la Virgen y S. Roque.

CUARENTA HORAS

Martes día 15: Festividad de la Asunción de Nuestra Señora a los Cielos.

Fiesta votiva que una devota familia dedica todos los años a María Santísima. Por la mañana a las 8 misa rezada a las 10 y media misa mayor cantada por la Rda. Comunidad y sermón que dirá el Rdo. D. Antonio Benañsar, Capellán de las Salesas.

Concluyen en S. Francisco, un honore S. Joaquín padre de la Virgen. Exposición a las 9 y media después de la Corona franciscana, meditación, estación y reserva de S. D. M. después de solemne Te Deum.

Continúan en Sta. Clara, en honra de la Asunción de la Virgen. A las 7 Misa cantada y exposición del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las 7 corona, breve ejercicio, sermón y reserva de S. D. M.

OTRAS FUNCIONES

En la Parroquia Iglesia de Santa Eulalia a las 7 y media Misa de Comunión general para los Cofrades de la Virgen del Carmen.

VISITA

A la Virgen del Carmén en Santa Teresa.

TAURINAS

REAPARICION DEL "EMPASTRE"

El sábado tuvo lugar en nuestro circo taurino la función nocturna anunciada.

Los tendidos del espacioso Coliseo, como era de esperar se llenaron; y es que el anuncio de la actuación de la famosa y notable agrupación musical "El Empastre" que constituirá la parte fuerte del programa, era por sí más que suficiente para que se registrase tan buena entrada.

No reincidiremos en dar a conocer a los lectores el trabajo de esta notable y original agrupación musical; sólo diremos que su actuación fué un éxito más a sumar a los muchos conquisados en sus anteriores actuaciones y que evidencia su valor el que su presentación en París le valió el tener que prorrogar el contrato por más actuaciones de las que fué contratada la notable banda.

La primera parte de la función del sábado, corrió a cargo de la cuadrilla cómica "Charlot", "El Turista inglés" y "El Clown torero" que con sus trucos y acrobacias lidiaron un bravo becerro de Sotomayor causando las delicias de la concurrencia que rió a mandíbula batiente y celebró los saltos de clown y del turista lo mismo que las ocurrencias de Charlot, premiándose su labor en reiteradas ovaciones.

A continuación se lidiaron en serie dos becerros procedentes de la

ganadería que ha poco adquirió el famoso diestro Marcial Lalanda, cuya lidia corrió a cargo del becerrista valenciano José Martí que puso la mayor voluntad y mató con brevedad a sus enemigos que no eran precisamente muy aptos para el lucimiento, escuchando aplausos.

Previo un breve descanso hizo su aparición en el ruedo la famosa banda "El Empastre" que fué recibida con una entusiasta ovación.

Como decimos al principio fué exitoso a sumar a los muchos ya conquistados. La fiel e irrepochable interpretación de las composiciones que ejecutó, la vis cómica de los profesores que la componen y de su simpático Director, fué justamente celebrada y especialmente en las composiciones que estaban los bandonones armados en que evidenciaron su alto conocimiento del arte musical.

En la lidia del torete que les correspondió, y que era el clou de la velada, se portaron bravamente; lo torero muy bien y lo mató uno de los profesores previa una valiente, eficaz y artística faena, de un metisaca que dejó al torete patas arriba. Huelga decir que la ovación que se le prodigó, fué ensordecedora.

Terminada la función la banda tuvo que volver a salir al ruedo para responder a los insistentes aplausos del respetable y para agradecer a tales demostraciones de simpatía ejecutó algunas piezas que fueron justamente aplaudidas.

Una velada en suma que dejó muy buen recuerdo de la famosa banda a la que deseáramos ver actuar con alguna más frecuencia.

Ayer tarde volvió a presentarse "El Empastre" que obtuvo un éxito tan grandioso como la noche anterior.

La troupe "Charlot" "el turista inglés" y "El clown torero" volvieron a cosechar aplausos.

La parte serie traurina a cargo de Vicente Pascual "Valenciano" y nuestro paisano Bartolomé Solá.

Nada notable podemos anotarles en el toreo de capa y muleta si bien destacó algo más Solá; especialmente matando estuvo muy bien. Los becerros tampoco se prestaban para lucirse.

En honor de S. Cayetano EN SU IGLESIA DE SON ES. PANYOLET

Durante toda la semana próxima pasada se han celebrado solemnes cultos en honor de S. Cayetano. Patrono de los Clérigos Regulares. Se hicieron en su iglesia titular de Son Es. panyolet que, como ya salen los lectores regentan los Padres Teatinos.

Ayer, domingo, hubo, a las siete de la mañana, Misa de Comunión general con cánticos y fervorinos.

A las diez menos cuarto, dió comienzo la Misa solemne, con Termino Ofició el Rdo. P. D. José Oliver, asistido de diácono y subdiácono por los Rdos. P. D. Jaime Rotger y D. Miguel Pascual, todos teatinos.

Ocupó la Sagrada Catedral el Rdo. P. D. Andrés Burguera, C. R.

Por la tarde, a las cuatro, hubo Vísperas solemnes a voces, votivas al Santo Fundador. A las siete y cuarto, pronunció elocuente sermón el mismo orador de la mañana. Se dió igualmente solemne bendición con el Santísimo.

La iglesia estaba brillantemente adornada e iluminada.

En el patio de la iglesia celebráronse también algunos festejos populares.

Así como a dichos festejos, acudieron numerosos fieles a los actos religiosos.

Juventud de Unión de Derechas

Hoy lunes, a las 7 y media de la noche en 1.ª convocatoria o a las 8 en segunda, se reunirá en junta general la Juventud de Unión de Derechas (J. U. D.) en su local social. Se recomienda la asistencia dada la importancia de los asuntos a tratar.

# PAGINA SOCIAL

## El caso de Bollullos del Condado

¿Por qué no hice eso yo?

Me lo contó su fundador, D. Juan Francisco Correas, y lo cuento yo a mis lectores como un hecho ejemplar para que se vea lo que se pudo hacer y lo que se pudo evitar, obediendo a León XIII que desde su gran Encíclica y con un gran clamor para que lo oyese el mundo entero, mandaba e imploraba que se abriera a los obreros fácil acceso a la propiedad. Lo cumplió también para que se recordase como un modelo que algún día será preciso generalizar e imitar.

Fundé este Sindicato — me decía el año 1918 y con un pequeño número de socios. Tenía entonces aquel pueblo de la provincia de Huelva unos 11.600 habitantes y su término municipal unas 4.000 hectáreas. De éstas 2.300 estaban destinadas a dehesas de pasto y explotación de corcho; 1.700 de cultivo de vid y cereales. Por cada patrono, había nueve obreros y la estructura del término municipal no daba trabajo más que para el 15 por 100 de ellos. Los demás tenían que buscar su vida emigrando del pueblo y recorriendo los tajos y los olivares de la provincia de Huelva y de Sevilla. Allí recogían aceituna o segaban. Si aquel estado de cosas hubiera continuado, la ley de términos municipales como a tantos obreros de España los hubiera amarrado al pueblo y convertido en siervos de la gleba sin gleba; hubiera condenado al hambre al 85 por 100 de aquellos obreros y los hubiera llevado a la desesperación y a las filas anarquistas.

El Sindicato en sus comienzos fundó una Caja de Socorros mutuos que no despertó gran interés y una Caja de Ahorros y Préstamos que proporcionó algunos créditos para tomar en arriendo algunas parcelitas de tierra donde sembrar patatas y algunos subsidios para irse por el mundo en busca de trabajo.

Pero eso no resolvía nada. El Sindicato era mixto y no se extraía de él el único fruto que puede justificar el Sindicato mixto que es el dejar de ser lo, el utilizar la competencia, la autoridad el crédito y el sentido cristiano de los socios propietarios para que logren serlo los que no lo son o al menos el mayor número de ellos. El Sindicato lo comprendió bien y emprendió la tarea de ir pacientemente convirtiendo en propietarios a sus socios obreros.

En 1923 compró una de las dehesas que era susceptible de transformarse en tierra de cultivo. Le costó 500.000 pesetas y tenía 500 hectáreas. Le prestaron esa cantidad su propia Caja de Ahorros y el Banco de León XIII. Como no había tierra para todos, por acuerdo general se distribuyó entre los campesinos que conociendo bien su oficio tenían más hijos. Puesto que ellos tenían mayores necesidades, era justo que para ellos fuera la preferencia.

Aquello fué una alegría y como un nuevo horizonte que se abría a los trabajadores de aquel pueblo. Hubo otra dehesa en venta y el Sindicato intentó comprarla. Era más grande tenía 1.000 hectáreas y costaba 1.350.000 pesetas.

¿Cómo buscar los obreros tan fantástico capital? La solución se la dió su Sindicato con la ayuda decidida de los socios patronos y de un modo especial con la generosidad y la energía de su Presidente D. Francisco Pérez Vacas. Se logró así un préstamo de las dos entidades que habían venido en su auxilio en la primera adquisición, pero principalmente de la Dirección de Acción Social que había entonces en el Ministerio del Trabajo y que había concentrado su esfuerzo en comprar tierras y parcelarlas. No se hizo la distribución con criterios tan sociales y tan cristianos, pero no puede decirse que se hizo mal.

El ideal hubiera sido parcelar aquellas dos grandes fincas en patrimonios familiares, en parcelas suficientes para sostener cada una a una familia y absorber a la vez su capacidad de trabajo. Así se sacaban de la sima del salario, tan honda y desafortada en Andalucía, a otras tantas familias, se las enraizaba en la tierra inmunizadas ya

contra el vendaval de la emigración, se aseguraba su vida y se levantaba con los nuevos propietarios una trinchera a la propiedad y al orden.

“Pero muchas veces el ideal es duro y cruel. En este caso se hubiera dado mucho a pocos y los más hubieran quedado piando, viendo con tristeza cómo pasaba sobre sus cabezas la nube del maná e iba a descargar lejos el agua de que estaban sedientos. Hubo necesidad de repartirlos parsimoniosamente, en parcelas muy pequeñas. Así entre las dos fincas, el Sindicato ha dado propiedad a cerca de 2.000 obreros. La tierra es poca, pero con ella y los salarios que logran, pueden vivir. Bajo la ley de términos municipales, gracias a esa tierra, viven.

“Y cómo la trabajan! ¿quién ha dicho que el obrero andaluz es holgazán que tiene pavor al trabajo? Que vayan a Bollullos del Condado y verán con qué esmero cada uno cultiva la tierra, la suya, la cantidad de tesón y de horas de trabajo que entierra en ella. Uno me dijo que el año pasado había cosechado en trigo lo que valía la parcela.

“Y vea ahora las repercusiones sociales de esa conversión en propietarios. El sindicato ha sobrevivido a la inundación trágica que está arrasando a Andalucía, e imperturbables continúan cotizando cerca de 2.000. Sobre ellos se ha ejercido la presión de las más halagüeñas o amenazantes propagandas. Hubo un momento en que vacilaron.

“Si os hacéis socialistas — les dijeron — no tendréis que pagar el canon anual que durante algunos años tendréis que pagar al Estado, os repartiréis las bodegas, las otras heredades...

## La VII Semana Social, en Madrid

Se publica el programa y se abre el período de inscripción. Cuarenta y cinco bolsas de viaje para obreros y empleados de provincias que deseen asistir. Una exposición de libros de sociología

La Comisión permanente de Semanas Sociales, organizadora de la Semana Social de Madrid, ha hecho público el programa de la misma. La Semana se celebrará durante los días 15 al 22 de octubre próximo. Estudiará, conforme ya está anunciado, como tema general, “La crisis moral, social y económica del mundo”. De exponer las diez y siete lecciones en que este tema se descompone están encargados los profesores Sres Aznar, Minguijón, Zulaica, Jordana de Pozas, Mendizábal, Luna, Gallart, Aragón, Fernández y Sánchez Puerta, Arbolea, Sangro y Ros de Olano, Ruiz del Castillo, Herrera (don E.) Marín Lázaro, vizconde de Eza, Gayarre de Gil y Gallegos Rocafull.

La Semana no está afecta a partido político alguno y ni es obra de ninguna escuela social determinada. Es una institución abierta a todos los católicos.

### PROGRAMA

Domingo 15: Misa solemne en la S. I. Catedral. Allocución del excelentísimo señor Obispo de Madrid Alcalá.

### Sesión de apertura

Presidencia del Comité de honor de la Semana.

Discurso de presentación de la Semana por el presidente de la Comisión permanente, don Severino Aznar.

Lunes 16 a sábado 21: Lecciones del Temario, mañana y tarde.

Conferencias: Además de las lecciones se darán, en el curso de la Semana, diversas conferencias sobre temas de actualidad social.

Horario: Los programas definitivos señalarán la distribución diaria de lecciones y conferencias, la cual se hará en forma que deje libre por lo general a los semanistas el centro del día para las visitas a instituciones sociales, excursiones y otros actos que oportunamente se anunciarán, y que permita a los obreros y empleados hacer compatible la asistencia con su trabajo.

“Cuando recuerdan su vacilación hoy se ríen de sí mismos. Se comparan con los otros obreros y cada día se aferran, más a su Sandicaco.

“Y a su café. El día de San José, fiesta del Sindicato, 856 socios de él tomaron la comunión. Para mejorar su condición no habían tenido que renegar de la fe de sus padres.

“La veneración y entusiasmo por su Presidente, un patrono modelo, el Sr. Pérez Vacas, conmueve. Un día — yo lo presencié — entraron los obreros en su casa. El estaba ausente y no teniendo a él, cogieron un retrato suyo y los pasearon triunfalmente por las habitaciones y salones de la espléndida morada entre vivas ensordecedores en que ponían su alma. También tuvieron algunos para el modesto fundador de la Asociación.

“Cada sociedad tiene su hombre. Si vive y triunfa, buscad al hombre que le dió vida con la suya. El hombre del Sindicato de Bollullos era D. Francisco Pérez Vacas y murió el primero de mayo. Más de 800 personas se disputaban el féretro para llevarlo en hombros. Las lágrimas corrían por los semblantes atezados. El pueblo entero seguía al carro funeral como consternado. El Ayuntamiento que era socialista levantó la sesión en señal de duelo.

“Y s'umayor recompensa la habrá tenido en el cielo.”

Así me habló el ardoroso propagandista, al que todos llamamos Sr. Correas. Yo no hago comentarios y ¡por Dios! que abundantes quieren escapar de los puntos de mi pluma. Pero el mejor comentario lo harán algunos diciendo:

—¿Por qué no hice eso yo?  
Y otros dirán:  
—Eso haré yo... cuando pueda.

Severino Aznar

(Prohibida la reproducción).

cina proporcionará. Los semanistas recibirán, en tiempo oportuno, sus tarjetas de inscripción, que irán numeradas y serán personales e intransferibles.

Inscripción de protestores: Cuota mínima de 50 pesetas. Esta inscripción, además de los derechos que otorgan los siguientes, confiere al interesado la condición de miembro protector de la Semana y le atribuye derecho a formar, en su día, en la Asociación de Amigos de las Semanas Sociales de España.

Inscripción ordinaria: Cuota de 25 pesetas. Da derecho a recibir gratuitamente el volumen que publique los trabajos y estudios de la Semana.

Inscripción rebajada: Cuota de 12 pesetas. Da derecho a la asistencia a los actos de la Semana, rebajas en los servicios de ferrocarriles y utilización de los servicios del Secretariado; pero no a recibir el libro de referencia.

Inscripción especial para obreros y empleados: Cuota de 2 pesetas. Equivale a la inscripción rebajada y sólo se otorgará a personas de modesta posición económica.

Bolsas de viaje: La Comisión organizadora, en la seguridad de reunir, en breve, los fondos necesarios para ello, crea: 25 bolsas de viaje de 100 pesetas, y 20 bolsas de viaje de 150 pesetas, para indemnizar los gastos de traslado a Madrid y la pérdida de jornales de aquellos obreros o empleados que, con méritos para ello, solicitaren tomar parte en la Semana.

Las Bolsas deben solicitarse del Secretariado antes del día 1 de septiembre, llenando la hoja de inscripción dispuesta al efecto, y que aquella oficina remitirá a quien lo desee.

Alojamientos: El Secretariado de la Semana se encargará de comprometer y reservar alojamiento en Madrid a las personas que lo deseen y lo encarguen al extender su inscripción.

No asume en este servicio otra res-

ponsabilidad que la de atender a la demanda de los interesados, tal como la formuln, reservando alojamiento conforme a las instrucciones recibidas.

Rebajas en los ferrocarriles: La Comisión solicitará y espera conseguir de las Compañías de Ferrocarriles la aplicación de la tarifa de Asambleas y Congresos que concede a los Semanistas una reducción en el precio de los billetes de un 33 a un 40 por 100.

Los Semanistas forasteros al recibir la tarjeta de inscritos recibirán también un volante o cupón, presentando el cual, conseguirán estos descuentos.

### COMITE DE HONOR

Constituyen el Comité de honor de la Semana Social de Madrid los siguientes señores:

Excmo. e Ilmo. señor D. Isidro Gomá, Arzobispo de Toledo.

Excelentísimo señor don Leopoldo Eijo Garay, Obispo de Madrid Alcalá.

Excelentísimo señor don Juan Luis Pérez, Obispo de Oviedo, Consiliario general de Acción Católica.

D. Angel Herrera Oria, presidente de la Junta Central de Acción Católica.

### CURSOS CELEBRADOS

Los cursos celebrados con anterioridad son los de Madrid, 1906; Valencia, 1907; Sevilla, 1908; Santiago, 1909; Barcelona, 1910; Pamplona, 1912.

El que ahora tendrá lugar en Madrid, es, pues, el séptimo curso.

### OFICINAS

Secretariado general de las Semanas Sociales de España y Secretariado de la Semana Social de Madrid: calle de Alfonso XI, núm. 4, cuarto izquiera. Horas: de seis a nueve. Teléfono 21.090. La correspondencia y los giros, así como las consultas fuera de las horas de la oficina, pueden también dirigirse al secretario general, D. Pedro Santero y Ros de Olano, O'Donnell, 22, teléfono 51.636.

## Consultorio social obrero

Consultas sobre accidentes de trabajo, acuerdos de los Jurados Mixtos y en general sobre legislación social obrera

BASES DE TRABAJO. — En el “Boletín Oficial de la Provincia” de día cinco de los corrientes hanse publicado unas bases de trabajo para el ramo de bordadoras y costureras, acordadas por el Jurado Mixto de Confección de ropas de todas clases; pregunto yo: estas Bases de trabajo son obligatorias desde su publicación en el citado Boletín?

— RESPUESTA. Hemos de distinguir dos cosas: puede suceder que se presenten recursos contra dichas bases y que no se presenten.

Contra los acuerdos de carácter general, que afecten a una industria o rama de una industria o profesión y bases de trabajo acordadas por los Jurados mixtos podrá interponerse recurso en el plazo de diez días, contados a partir del anuncio de la aprobación por el Jurado de las mismas en el “Boletín Oficial de la Provincial”.

Transcurrido el plazo de interposición de los recursos, el presidente los elevará informados al delegado provincial de Trabajo, el cual, a su vez en el término de cinco días, remitirá los expedientes con su dictamen al Ministerio de Trabajo y Previsión, quien habrá de resolver en el de veinte, oyendo el Consejo de Trabajo.

Si en el término señalado para la interposición de recursos no se presenta ninguno, ni el delegado provincial en el plazo de cinco días indica la existencia de infracciones legales, las bases o acuerdos entrarán en vigor a partir de la fecha en que se hubiesen publicado en el “Boletín” la aprobación de las mismas por el Jurado. (art. 29 de la Ley de 27 Noviembre de 1931)

Por consiguiente, ahora no están en vigor dichas bases; en su debido tiempo el Jurado Mixto ya publicará una nota en el “Boletín” indicando si ha habido recursos o no y señalando la fecha en que han de ponerse en vigor; como que la nota de referencia será también insertada en CORREO DE MALLORCA, lea la consultante la sección de este diario Acuerdos de los

Jurados Mixtos y estará al tanto del proceso que sigan las expresadas Bases.

HORAS EXTRAORDINARIAS. — Según la tercera de las Bases a que se refiere la pregunta anterior, las horas extraordinarias que efectúen las obreras bordadoras y costureras habrán de pagarse con un recargo del 50 por 100 la primera y del 100 por 100 las restantes; me consta que en otros oficios el tanto por ciento de recargo es muy distinto del señalado en estas Bases; ¿cómo se explica esta diferencia?

— RESPUESTA. Por ley general que afecta a todo obrero (Ley de 9 Septiembre 1931) cada hora extraordinaria de trabajo se pagará con un recargo de un 25 por 100 al menos, sobre el salario tipo de la hora ordinaria.

Cuando las horas extraordinarias se presten durante la noche o en domingo o excedan de las diez primeras diarias el recargo no podrá ser inferior al 40 por 100.

Las horas extraordinarias correspondientes al personal femenino se pagarán en todo caso con un recargo del 50 por 100 cuando menos, sin que la jornada total pueda exceder de diez horas. (art. 6 ibid).

Los casos expuestos son de ley general; pero los Jurados Mixtos de cada oficio amplían los beneficios de la citada Ley en favor de los obreros del propio ramo. La diferencia, pues, en los recargos, que, por horas extraordinarias, se abonan a los trabajadores de distintos oficios proviene de los acuerdos de los diversos Jurados Mixtos los cuales naturalmente nunca pueden disminuir los beneficios que señala la ley general.

B. Q.

(En ste Consultorio social-obrero serán contestadas las consultas que cual quier obrero o patrono desee proponer. Remítirlas, por escrito, en forma escueta y clara, a nuestras oficinas. Mora 3).

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Presidente del Consejo y casi todos los Ministros, ausentes de Madrid

El sábado fué, en Madrid, de absoluta calma política

Martínez Batríos, en un discurso, afirma que el rumbo político va a cambiar muy pronto en beneficio de los ideales del pueblo, que desea se gobierne, no para una clase, sino para todos

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 12 (12'00)

Sin nota política interesante

Ausentes hoy de esta capital el Presidente del Consejo y la mayoría de los ministros el día se ha caracterizado por una completa calma política.

Reunión de la Comisión mixta de traspaso de servicios a la Generalidad

Se reunió en el ministerio de la Gobernación, la Comisión mixta de traspasos de servicios a la Generalidad de Cataluña, bajo la presidencia del subsecretario de Gobernación, señor Esplá.

La reunión duró hasta cerca de las ocho de la noche, y al ser requeridos los señores Esplá, Corominas y Sbert, para que dieran una referencia de lo tratado se negaron en absoluto, diciendo que se había acordado no dar ninguna referencia, va que se facilitaría una nota de la reunión.

El secretario de la Comisión, señor Closa, facilitó la siguiente nota:

"Se ha reunido la Comisión mixta del Estatuto de Cataluña, habiendo aprobado definitivamente el traspaso de los servicios relativos a la ejecución de leyes de trabajo, de cuya materia han sido ponentes los señores Relinque, Corominas y Moragas."

También se ha tratado del traspaso del cobro de derechos sanitarios, como consecuencia de los servicios de Sanidad interior.

Se ha empezado el estudio de la ponencia de los señores Barnés y Sbert relativos a los servicios de Bellas Artes y conservación de monumentos."

El Gobierno y los radicales socialistas

Se sabe que por primera vez después del planteamiento del pleito, se trató en el Consejo de ministros de ayer, de la cuestión radical socialista. El presidente notificó que había recibido una carta del señor Gordón Ordáx y del señor Moreno Galvache, en representación del Comité ejecutivo del partido.

A esta carta se contestará dentro de unos días, notificando que el Gobierno acepta las bases presentadas como programa mínimo por el partido radical socialista para su discusión, coordinando los deseos y los programas de los demás partidos gubernamentales.

La contestación la recibirá el Comité ejecutivo del partido radical, en lo que afecta a las bases y a las cuestiones de gobierno, por medio de sus ministros, va que, con arreglo al acuerdo de la minoría, los dos ministros radicales socialistas están en el Gobierno con su representación y confianza, que fué lo que la minoría votó y lo que el Comité ejecutivo del partido no discutía.

El Presidente y los ministros de viaje

El presidente del Consejo acompañado de su esposa, de su cuñado señor Rivas Cheriff y de su ayudante señor Menéndez, marchó en auto a Valladolid, desde donde se dirigirán a León con objeto de pasar un par de días de descanso.

Para Valencia salió anoche el ministro de Instrucción pública; para San Sebastián el de Estado para Barcelona los señores Domingo y Companys y para Lugo el señor Casares.

El ministro de Trabajo se ausentó también de Madrid para tomar parte en un acto político en Torreldones. Homenaje a Pérez Madrigal y discurso de Martínez Barrios

Se celebró anoche el homenaje que el partido radical dedicaba al señor Pérez Madrigal que recientemente ingresó en sus filas.

Durante el acto el señor Martínez

Barrios pronunció un discurso en el que aseguró que el señor Pérez Madrigal había llegado a las filas del partido por propio derecho, con la seguridad que da el haber luchado siempre al lado de la República.

Es muy necesaria la rebeldía en los partidos. Por ello la entrada del señor Pérez Madrigal en el nuestro será punto inicial de un plantel de jóvenes, que más tarde habrán de sostener sobre sus hombros al partido.

Hablando después de la situación política dijo que debido a un largo proceso el partido radical es hoy, dentro de la política española; más que una afirmación una esperanza.

Afirmó que el rumbo político va a cambiar muy pronto. La rectificación no será un sentido de retroceso, sino únicamente de rectificación de métodos, de encauzamientos de los ideales del pueblo, que desea se gobierne no para una clase, sino para todos.

Muy pronto, añadió, cambiará la situación. No lo dice un adivino, sino un espectador imparcial, objetivo, que aprecia al frío los fenómenos que han venido operándose en el campo de la política.

Hizo uso de la palabra, por último el señor Pérez Madrigal.

Explicó como evolucionó su pensamiento ante los desajustes continuos del Gobierno.

Dijo que el partido de Acción Republicana es la gerencia de una empresa política que va a suspender pagos. En cuanto al partido radical socialista, ni es radical ni es socialista, sino que espera para acomodarse al lado que más convenga.

Discurso del ministro del Trabajo en Torreldones

Ayer tarde, a las seis y media, el mi-

### OBSEQUIO

Concurso de los Amigos de

Letra **F**

Correo de Mallorca  
Auto Electricidad S. A.

### OFRECE

Un aparato de radio  
"ECHOPHONE"  
4 Lámparas  
Altavoz dinámico

Agentes exclusivos para España de los aparatos de radio y gramolas ATWATER KENT y ECHOPHONE

Lámparas ARCTURUS-AZULES PICKUPS PACENT Y AUDAKO.

Motores dos velocidades  
PAILLARD Y PACENT

Piezas de recambio para todas las marcas de radios americanos

El mejor taller-laboratorio

Reparaciones de todas las marcas de radios americanas

AVENIDA A. ROSSELLO, 85-87  
Teléfono, 1226

PALMA DE MALLORCA

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 9 de Septiembre

nistro de Trabajo, señor Largo Caballero dió en la Escuela Socialista de Verano, en Torreldones, una conferencia sobre "la posibilidad del socialismo en las nuevas democracias".

Asistieron a dicho acto algunas personalidades del partido.

### La ley de arrendamientos rústicos

Madrid, 13 (2'00)

Manifestaciones de Abilio Calderón.— Los agrarios dispuestos a mantener la obstrucción

El diputado agrario, señor Calderón ha manifestado que en la reunión que el próximo martes celebrará la Comisión de Agricultura, los agrarios no transigrán con la fórmula que preten de el Gobierno, a pesar de las modificaciones propuestas, manteniendo el espíritu de la fórmula redactada primeramente por el señor Fecey y recogida luego por el señor Sánchez Román.

Agregó que mantendrán la obstrucción hasta el último momento, no creyendo que el Gobierno llegue a la violencia para sacar adelante el proyecto la próxima semana.

Se ha dicho que, a pesar de las dificultades, parece que la semana próxima, será la última de este período parlamentario, puesto que si subsisten las dificultades que impiden aprobar el proyecto de Ley de arrendamientos rústicos, se implantarán, por decreto, a reserva de lo que decidan las Cortes que podrán modificarla en octubre.

Esto ocurrirá en el caso de que el Gobierno no reúna las diputadas necesarios para la votación del proyecto y para el "quorum"

### Los sucesos del 10 de Agosto

Madrid, 13 (1'00)

LOS CONDENADOS POR LOS SUCEOS SON CONDUCIDOS A DIFERENTES PRESIONES—NOTA DE LA DIRECCION GENERAL

En la Dirección general de Seguridad, se ha entregado a los informadores la siguiente nota:

"La Dirección general de Seguridad atendiendo órdenes recibidas, dispuso que en la noche última se trasladase a los condenados por la Sala sexta del Tribunal Supremo, a las diferentes prisiones a que fueron destinados.

Los traslados se efectuaron en autos móviles, custodiados por jefes y oficiales de la guardia civil, con escoltas del mismo Cuerpo de personal de la Dirección general de Seguridad.

Las expediciones han sido cuatro: Una a la prisión Central de Alicante, a donde han sido destinados el ex general Cavalcanti, D. Federico Gutiérrez, D. Antonio Carjo y D. Carlos Barbería.

Otra al penal de S. Miguel de los Reyes, al que han sido destinados D. José Sanz de Diego, D. Ricardo Ubañan, D. Juan Osata y D. Tárfilo Ugarte.

Otra a Cartagena, a la que han sido destinados D. Fernando Cevia y D. Policarpo Martínez.

Y otra a Ocaña, donde han sido conducidos don Marcelina López Sánchez, D. Antonio Santa Cruz Badía y D. Augusto Caro Valverde.

El ex general Sr. Fernández Pérez y el condenado Sr. Fernández Pin no han sido trasladados por hallarse enfermos.

La primera expedición salió a las 10 y media de la noche y la última a las 3 de la madrugada, habiéndose efectuado los viajes sin novedad.

EL GENERAL CAVALCANTI Y DEMAS PRESOS EN ALLI CANTE

Noticias de Alicante dicen que ayer ingresaron en la prisión central de Alicante el general Cavalcanti y demás condenados.

El jefe de la prisión desconocía el carácter de los presos que se le enviaban, teniendo éstos que darse a conocer.

Ocuparon celdas individuales de la primera galería.

Los presos pidieron se les diese de comer pues desde la noche anterior no habían comido nada.

Se les sirvió comida del economato. El general Cavalcanti preguntó que régimen de vida debían hacer, contes-

tándoles el jefe que el régimen sería estrecho y de rigurosa disciplina.

El general le contestó que la guardaría por estar acostumbrado a obedecer.

### Manifestaciones del Ministro de Estado

Madrid, 13 (4'20)

Construcción de barcos para Rusia.— Nuestras relaciones con China.— Los acontecimientos de Cuba

San Sebastián.— El ministro de Estado señor de los Ríos recibió a varios embajadores plenipotenciarios.

Al medio día habló con los periodistas manifestándole que recibió al representante de los astilleros "Luzuriaga" que le habló de la posibilidad que Rusia le encargue la construcción de barcos de pesca.

Le pidió que presente la memoria completa, que el ministerio traducirá al ruso.

El ministro añadió que también había recibido al ministro de China, manifestándole que España desearía una mayor aproximación con dicho país preguntándole que artículos españoles podían interesarles, contestándole el representante chino que tejidos, algodón, vino y corcho.

Refiriéndose a los acontecimientos de Cuba dijo el señor de los Ríos: Se dice que el representante de España en Cuba hizo un requerimiento a otra potencia para que garantizara el orden y la paz en Cuba.

Tal noticia, dijo, carece de fundamento, pues España, reconoce a Cuba como soberana y por consiguiente sólo podemos dirigirnos a las autoridades para hacer protestas o demandas por daños ocasionados a súbditos españoles residentes en aquel país. Así se ha comunicado a nuestra embajada en Cuba.

### DE PROVINCIAS BILBAO

Pagador atracado.— Le quitaron 5.600 pesetas

Bilbao.— A tres kilómetros de esta capital, unos pistoleros, en número de tres, se apoderaron de 5.600 pesetas que llevaba un pagador que traía el pago de los jornales de los obreros que construyen una carretera.

No le robaron más por haber pagado en algunas secciones.

SANTANDER

En desagravio a la profanación de la Patrona de Valencia

Santander.— Los alumnos de la Universidad Católica de verano asistieron a una misa como protesta y en desagravio por la profanación de la Patrona de Valencia.

Después de celebrada la misa telegrafiaron al alcalde la protesta.

SEVILLA

Manifestaciones del gobernador.— En el muelle — dice — trabajan 400 obreros

Sevilla.— El Gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en el muelle trabajan ya 400 obreros. La situación — ha añadido — tiende a normalizarse.

He autorizado — continuó — una reunión de obreros del puerto.

CACERES

El gobernador ha multado con 500 pesetas a los que atracaron el Ayuntamiento

Cáceres.— El gobernador ha multado con 500 pesetas a cada uno de los promotores del asalto al Ayuntamiento.

### ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 13 (1'30)

NUEVO JEFE DE LA COMANDANCIA DE CARABINEROS

En la Gaceta se inserta una disposición confirmando el mando de la Comandancia de Carabineros de Baleares, al teniente coronel don Fernando Piña Aguiló.

### NOTICIAS VARIAS

El Gobierno reconoce al Sindicato de Correos

El Gobierno ha reconocido oficialmente el Sindicato de Correos no viendo inconveniente en que funcione con arreglo al párrafo último del artículo

41 de la Constitución de la República, pudiendo ostentar el nombre de Sindicato de Empleados de Correos, y debiendo atenerse su funcionamiento a lo que preceptúa la legislación vigente.

La "Gaceta"

La "Gaceta" de ayer publica una orden del ministerio de la Gobernación designando a don Manuel Díaz Conterias como representante de este ministerio en la comisión interministerial que ha de proponer normas para formular un Estatuto de funcionarios.

Otra orden del ministerio de Hacienda concede excepción del impuesto de turismo internacional, a los automóviles extranjeros que entren en España por la Aduana de Behoma para tomar parte en las carreras del circuito de Lasarte.

Manifestaciones contra Machado, disueltas por la policía

Anoche, a las ocho, un grupo de mozalbetes desplegando una bandera roja se reunió en La Cibeles organizando una manifestación contra el presidente de la República cubana.

A ella se unió poco después la Juventud Socialista de la Casa del pueblo.

Los manifestantes subieron hasta la Puerta del Sol, vitoreando la revolución cubana y dando mueras al general Machado.

En la Puerta del Sol los guardias de asalto, disolvieron a los manifestantes, antes de que pudieran llegar a la Embajada de Cuba como era su propósito.

El hijo del Presidente Roosevelt en Madrid

Se encuentra en Madrid, en viaje de turismo, el hijo del Presidente de los Estados Unidos, quin acompañado del secretario de la embajada de los EE. UU., fué recibido por el señor Alcalá Zamora.

Los periodistas le han entrevistado sobre diversos temas manifestándole que actualmente solo se preocupa de sus viajes.

Dijo también era un gran apasionado de las corridas de toros habiendo visto una en Bayona y que hoy domingo iría a ver otra en Toledo.

Por último manifestó que en Norteamérica existe un grandísimo interés por los estudios españoles, especialmente por la Historia y Cultura de España.

### OBSEQUIO

Concurso de los Amigos de

Letra **D**

Correo de Mallorca  
La Librería Politécnica

C. MAURA 3 Y 5

especializada en obras y artículos escolares y su filial

LA BIBLIOTECA RAMON LULL

C. JAIME II N.º 57

dedicada a libros religiosos y novelas morales.

OFRECE

el siguiente lote de Obras del popular novelista católico

Rafael Pérez Pérez

EL SECRETARIO — EL ULTIMO CACIQUE — LA SEÑORA — EL HADA ALEGRIA — INMACULADA EL VERDADERO AMOR — MADRINITA BUENA — MARIA PUERRA — EL MONASTERIO DE LA BUENA MUERTE — MUÑEQUITA — CUENTO DE INVIERNO.

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 19 de Agosto.

# Desde Barcelona

Los atracadores, elegantemente vestidos, intentan atacar el restaurant "Oro del Rhin". El cajero se resiste y es herido. — Perseguidos los atracadores por el público ganándose una formidable paliza. — Quiénes eran los atracadores.

Esta mañana entre las once y once y cuarto, dos jóvenes, elegantemente vestidos, penetraron en el restaurant "Oro del Rhin" pasando al interior, donde se encontraron con el cajero encargado del mostrador del cajero Juan Saldo, cuando éste salía de haber efectuado unas liquidaciones en la oficina.

Los dos sujetos, uno de los cuales cubría su cara con un pañuelo color rosa, amenazó con pistolas al Juan Saldo, le obligaron a entrar nuevamente en el despacho y cerrando la puerta tras de ellos, les obligaron a él y a José Bolas, encargado del despacho, y al escribano Ignacio Soler, a poner las manos en alto, mientras les reclamaban la entrega del dinero que guardaban.

Este, lejos de amedrentarse, dió voces de auxilio e intentó abrir la puerta del despacho para encaminarse a la escalera, lo cual evitaron los atracadores forcejeando con él y esastándole golpes en la cabeza con las culatas de las pistolas, y, en vista de la decidida resistencia que aquél oponía, hicieron un disparo contra él, causándole una herida en el costado izquierdo.

Los atracadores al no poder lograr su intento salieron huyendo por el calle abriendo paso con las pistolas. Al salir los asaltantes se dirigieron a la parada de taxis que hay frente al citado establecimiento y, subiendo en uno de los coches y amenazando con las pistolas al chófer, le dijeron que a

gran velocidad dirigiera el vehículo por la calle de Cortes, en dirección a la plaza de España.

Los empleados de la casa juntamente con varios transeúntes persiguieron a los atracadores quienes en la calle de Cortes abandonaron el auto al ser parada la circulación, dirigiéndose hacia la calle de Balmes seguidos de público que logró detenerlos propinándoles una formidable paliza hasta que se presentaron dos guardias que lograron recogerlos y llevarlos al Dispensario de la calle de Sepúlveda donde se les curó de diversas heridas y contusiones de pronóstico reservado.

Los detenidos se llaman Manuel Gallego Vollencillos, de 32 años y Guillermo Lamb, inglés, de 26 años.

Al conocerse la personalidad de los detenidos ha causado estupor, pues Manuel Gallego es dueño de una fábrica de esmaltes y fotografía de la calle del Parlamento y Guillermo Lamb, hijo del ingeniero de la casa "La Voz de su Amo" y ambos vivían con gran lujo.

A la delegación de policía han acudido los familiares de Lamb los cuales se mostraban muy apenados por lo ocurrido.

*El Barcelona ha perdido 17,000 duros en la temporada*

Se celebró anoche la anunciada asamblea del F. C. Barcelona, discutiéndose diferentes asuntos de trámite y el estado de cuentas de la temporada anterior.

Según este estado el "Barcelona" ha perdido durante la temporada anterior 125.000 pesetas.

*Palou Garí*

Barcelona, 13 de agosto.

## La política cubana

LA POLITICA CUBANA

*El sucesor de Machado. — Asalto al palacio presidencial*

La Habana — El Presidente Machado ha resignado a última hora de la tarde de los poderes.

Los partidos políticos acordaron que el sucesor de Machado sea el Ministro de Educación Céspedes Ortiz. Una multitud de 200 revoltosos asaltó el Palacio presidencial, invadiendo las habitaciones y apoderándose de muchos objetos, rompiendo libros y arrojando los muebles por los balcones.

## ULTIMOS TELEGRAMAS

### Desde Barcelona

Barcelona, 14 (9'30)

#### EL ATRACO DIARIO

*El público quiso lynchay a los atracadores*

En la barriada de Sans dos individuos atracaron al administrador de fincas señor Lasaleta, robándole 518 pesetas.

El público intentó lynchar a uno de los "cacos", que fué detenido, herido, por la guardia civil.

#### LA ASAMBLEA DEL RAMO DE CONSTRUCCION

*Se reanuda el trabajo*

En el Palacio de Artes decorativas continuó la Asamblea de los obreros del ramo de construcción.

Acordaron reanudar el trabajo con la condición de que se autorice la apertura de los sindicatos y se ponga a los detenidos en libertad.

#### ACCIDENTES AUTOMOVILISTAS

*Resultan heridos el Presidente del Parlamento Catalán y el secretario del Consejo de Sanidad*

En la carretera de Castellón a Ampurias chocó el auto del presidente del Parlamento catalán con un autobús, resultando heridos el señor Casastnovas y su señora. El chófer resultó herido gravemente.

También, cuando se dirigía al mitin de Manresa, sufrió un accidente el automóvil del Secretario del Consejo de Sanidad don Miguel Badía.

Todos los ocupantes del coche resultaron heridos.

#### LOS MINISTROS DE MARINA Y AGRICULTURA

*Hoy salen para Madrid*

Esta noche saldrán para Madrid los ministros señores Companys y Domingo.

Ayer pasaron el día recibiendo visitas.

#### DEL ATRACO DEL SABADO

*El cajero sigue gravísimo*

El cajero del café "Oro del Rhin" herido el sábado por unos atracadores, continúa en gravísimo estado, a consecuencia de la pérdida de sangre.

### Desde Madrid

Madrid, 14 (9'30)

#### ENTIERRO DEL CHOFER MUERTO POR LOS PISTOLEROS

*Incidentes durante el acto*

Se celebró el entierro del chófer Sergio Emilín, víctima de los pistoleros en la Carrera de San Isidro.

Los taxistas declararon la huelga durante el acto.

En la plaza de Manuel Becerra produjéronse incidentes siendo agredidos varios chófers de autos fúnebres.

La policía urbana de a caballo evitó desgracias.

El jefe de policía señor Maqueda entregó a los familiares de Emilín 2.000 pesetas.

#### PRIETO Y DE LOS RIOS INAUGURAN EL INSTITUTO DEL CANCER

*En San Sebastián. — Entrega del Palacio de Miramar al Ayuntamiento*

San Sebastián. — Los ministros señores Prieto y de los Ríos y autoridades inauguraron el Instituto del Cáncer.

Prieto hizo también entrega del Palacio de Miramar al Ayuntamiento.

### NOVILLADA ACCIDENTADA

*Fueron cogidos tres diestros*

En la novillada, celebrada en Madrid, fueron cogidos, resultando heridos leves, los diestros Chaves II, Niño del Barrio y Aldeano.

El sexto novillo tuvo que devolverse a los corrales.

### Del Extranjero

#### LA AVIACION SIN MOTOR

*Una prueba afortunada de Sparmann*  
Copenhague. — El aviador Sparmann efectuó ayer sus primeros vuelos en un aparato sin motor.

A las 6'14, en Mamoé, otro avión a motor le levantó hasta 12.000 pies y entonces le soltó emprendiendo Sparman el vuelo hacia Copenhague en donde aterrizó felizmente a las 7.

A las 7'55 se levantó por segunda vez, y, una vez soltado, regresó a Malmoe.

#### EL VUELO DE LINDBERG

*Llega a Groelandia*

Copenhague. — Cablegramas de Angmagssalik (Groenlandia) dicen que el coronel Lindberg llegó el sábado a Julianhaab y se dispone a continuar su vuelo a Reykavik, la capital de Islandia.

#### MEJORA LA SITUACION EN LA HABANA

*Abre el comercio. — Los alimentos escasean. — Actos de venganza*

Habana. — El señor Céspedes tomó ayer posesión de la Presidencia de Cuba.

La situación en la isla va mejorando lentamente, abriendo el comercio. Los comestibles escasean.

Se desminten los rumores según los cuales el aparato en que huyó Machado había caído al mar, aunque se ignora si ha llegado a su destino.

Ha sido saqueado el domicilio del ex Secretario del Tesoro, habiéndose realizado otros actos de venganza.

#### DE TENNIS

*Campeonato americano en campo de hierba*

New York. — Se han jugado los campeonatos de tennis, zona oriental, en campos de hierba.

En los simples, Miss Round venció a Miss Heely por 6-4, 6-0

En los dobles, para mujeres, prueba final, las americanas Miss James y Miss Ryan vencieron a las inglesas Miss Round y Miss Heely por 6-4, 6-1.

*El campeonato alemán lo ganan los ingleses*

Hamburgo. — En el campeonato alemán de Tennis, los ingleses Tuckey y Tinkle vencieron a Desert y Frenz en los dobles semifinales por 6-4, 6-0, 2-6, 4-6, 6-4

#### M. LEBRUN. ATROPELLADO PO RUN CICLISTA

*Sufre ligeras heridas*

Metz. — M. Lebrun, Presidente de la República, daba un paseo a pie, ayer domingo, cuando fué derribado por un ciclista.

Se produjo heridas leves en la cabeza.

#### LA SITUACION EN IRLANDA. LA JORNADA DEL DOMINGO TRANSCURRIÓ TRANQUILAMENTE

Dublín. — A pesar de la tensión política, la jornada de ayer, domingo, transcurrió sin novedad.

Fuertes retenes de policía circulaban por la ciudad, otros, en automó-

viles custodiaban los puntos estratégicos y las tropas estaban acuarteladas.

Los "camisas azules" habían anunciado que su objetivo era el monumento erigido, frente al Parlamento, en honor de los héroes de la revolución irlandesa.

El monumento estuvo custodiado todo el día por centenares de individuos de la antigua guardia de De Valera armados con rifles y bombas de gases lacrimógenos.

Sólo se permitió el acceso al monumento a unas 300 personas que fueron a depositar coronas.

No se vio durante el día al general O'Duffin, jefe de los "camisas azules" como tampoco Cosgrave.

A las cuatro de la tarde fué despejada la plaza del Parlamento y quedó establecido un cordón de policía en torno del edificio del Gobierno.

A la entrada de la noche, las calles de Dublín aparecían casi desiertas.

De Valera ha nombrado un Consejo de guerra que entenderá en los delitos de rebelión y tenencia ilícita de armas.

#### FORMIDABLE INCENDIO

*260 BARRACAS DESTRUIDAS. — 250 FAMILIAS SIN ALBERGUE*

*— 20 MILLONES DE PESETAS DE DAÑOS*

Athens. — En Piraeus un formidable incendio ha destruido 260 barracas amuebladas sin albergue 250 familias, todas ellas de refugiados.

Los daños se calculan en unos 20 millones de pesetas.

## DE LAS ISLAS

### DE MANACOR

#### FALLECIMIENTO DE UN HIJO DEL ALCALDE

Esta noche ha fallecido, tras breve enfermedad, el joven D. José Amer Roig, hijo del Alcalde de esta ciudad recibida la absolución sacramental y la Extrema Unción.

Víctima de meningitis aguda, baja al sepulcro el malogrado joven, a la temprana edad de diez y siete años, dejando en el corazón de los suyos y de cuantos le trataron, una estela de simpatías y de cariños, por su extrema bondad y apacible carácter.

No dudamos que la conducción del cadáver que se efectuará mañana, a las ocho de la noche, constituirá una imponente manifestación de duelo.

A sus desconsolados padres don Antonio Amer Llodrá Alcalde de esta ciudad y doña Magdalena Roig Gelabert, lo mismo que a sus afligidos hermanos D. Jaime, doña Margarita, doña María, doña Magdalena y D. Antonio y doña Dorotea hermano político D. Guillermo Rosse lló Sitjar y demás familia, reiteramos la expresión de nuestro más sentido pésame.

#### CORRESPONSAL

Manacor, 13 Agosto 1933.

## DEL MAR

### Movimiento de buques

Anoche salieron: Para Barcelona, la motonave "Ciudad de Palma" llevado a su bordo 416 pasajeros.

Para Cartagena el velero "Cala Jirgili" con efectos.

Para Valencia, el "Cala Castell" con efectos.

Para Cartagena el "Cala Muria" con efectos.

Ayer llegó, procedentes de Barcelona, la motonave "Ciudad de Barcelona", con 445 pasajeros.

Anoche salió, para Valencia, el vapor "Mallorca", con 110 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, procedente de Alicante e Ibiza, la motonave "Ciudad de Alicante", llevando 125 pasajeros de Alicante y 81 de Ibiza.

## Simón Garcés,

Corredor de Comercio Colegiado Baratllo, 15 Teléfono, 2267

## Miquel Ferrando

METGE

Participa als seus clients que fins l'Octubre, estarà absent del seu despatx, els dies d'agost. En cas d'urgència, dirigir-se a la seva clínica.

# Del Extranjero

## La llegada de la escuadrilla aérea a Italia constituyó un acto de grandioso entusiasmo

### El regreso a Italia de la escuadrilla de Balbo

*Salida de Lisboa. — Después de volar sobre Roma amerrizaron en Ostia, el sábado a las seis y media de la tarde.*

*— Se les tributó un grandioso recibimiento*

Roma. — Noticias de Lisboa dicen que a las 10 de la mañana, salió de aquella capital con rumbo a Italia la escuadrilla del general Balbo.

A las 6'46 ya volaban todos los hidroaviones. Millares de personas han asistido a la salida, siendo despedidos los aviadores con aclamaciones.

El general Balbo se había trasladado a bordo del navío italiano "Giastone", donde la tripulación le obsequió con una carabela de plata, que constituye una verdadera filigrana.

Durante los preparativos para la salida de la escuadra Balbo, los aviadores portugueses hicieron arriesgados ejercicios.

A las nueve y veinte la escuadrilla pasó por delante de Tánger y a las 11 y cuarto volaba sobre Cartagena, pasando luego sobre las Baleares, y haciendo desde aquí rumbo a Italia.

En Roma desde por la mañana el entusiasmo por la inminente llegada de los aviones de la escuadra Balbo es inminente. Se calcula en 100.000 personas las que se han trasladado al Lido de Roma, en la confluencia del Tíber con el Mar, para presenciar la llegada.

En este punto se han construido grandiosas tribunas completamente cubiertas de flores, para las personalidades que asistirán a la llegada.

Desde medio día se han ido recibiendo partes del vuelo de Balbo. Así se ha sabido la hora exacta del paso sobre las Baleares, sobre la isla de Córcega y sobre la de Elba. En este punto Balbo dirigió el siguiente mensaje a los demás aviadores:

"Ved aquella línea lejana. Es la tierra italiana que dejamos hace cuarenta días y que dentro de poco volveremos a pisar de nuevo".

A las cinco y cuarto, hora italiana, Mussolini llegó a Ostia, vistiendo ca-

misa negra y acompañado de todo el Gobierno.

Al rededor de las cinco empezó a divisarse en Ostia la escuadrilla de aviones de Balbo, los cuales hicieron una amplia evolución en espera de los demás aparatos, formándose un grupo compacto que pasó por encima de la muchedumbre, vando hasta Roma para volver seguidamente y amarar delante de la tribuna de Mussolini.

El primer aparato tocó el agua a las 5'30 y cuando las demás escuadrillas amararon entonces Balbo se dirigió a la tribuna central, en donde Mussolini le abrazó efusivamente, mientras el público prorrumplía en una delirante ovación. La música en este momento tocó himnos patrióticos.

El recibimiento tributado por el pueblo italiano al general Balbo fué inenarrable.

## OBSEQUIO

Concurso

de los

Amigos de

Correo de Mallorca

Aero-Taxis, S. A.

OFRECE

Tres tickets para un vuelo sobre Palma en el aeroplano Havilland - DRAGON

Este obsequio se distribuirá entre tres concursantes distintos

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el 26 de Agosto

Letra

G

## "EPICERIE CENTRALE,"

PRODUCTOS ALIMENTICIOS

vinos y licores

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

Plaza de Cort, 13

Se complace en participar a sus favorecedores que ha establecido un servicio esmerado y rápido a domicilio en camioneta que pone a su disposición.

Teléfono 1 2 6 2

## Revista de Prensa

### ¿Nueva conjunción?

Dice "El Sol":



No es la primera vez que se lanza la idea de reconstituir la primitiva conjunción republicano socialista. Por lo menos, una conjunción que abarque el medio arco de círculo que va desde los radicales a los socialistas. Con dos finalidades sucesivas: primero, formar un Gobierno para prolongar un año más la vida de las Cortes; después, formar un bloque electoral. Ambas finalidades parten del mismo dato: no es posible hacer elecciones sin exponerse a contingencias, si no peligrosas, desagradables. De aquí la necesidad de interponer una etapa de política sedante, tranquila, pudiera decirse pasiva, que calme la sobreexcitación producida por la etapa anterior, sobremana activa, mediante la constitución de un Gobierno que, por mezcla de todos los colores, dé una resultante iris y tras esta calma, para prevenir todos los riesgos, la conjunción electoral. Otra vez candidatos comunes, otra vez electores que votan indiferentemente a radicales, radicales socialistas, socialistas, como en las elecciones de junio de 1931.

Algunos diputados radicales han desmentido la hipótesis. Ya decíamos que la invitación no se les ha hecho todavía. También han asegurado que solamente en los trances extremos se unirán a los socialistas. Es evidente que a los radicales no les conviene la unión; ellos como los conservadores, han hecho su fuerza en oposición con los socialistas. Una conjunción les haría perder fuerza y perfil. Pero no es de ellos de quien parte la idea, sino de los otros, de los que han perdido fuerza y de los que no la han tenido nunca, y es natural que busquen la ajena.

Uno de los grandes errores de la política republicana ha sido la conjunción electoral de todas las fuerzas. Expliquémonos con más detalle. Para la formación de unas Cortes constituyentes que se hubieran limitado a elaborar la Constitución, no hubiese sido error, por el contrario, la conjunción

respondía a la amplitud nacional del movimiento de abril de 1931. Pero en cuanto las Cortes se pusieron a elaborar leyes ordinarias, y aun las mismas complementarias, proyectadas por un Gobierno que declaró querer hacerlas, con todo propósito, partidistas, la conjunción fué un gran mal, del que está padeciendo la República. La masa electoral no había hecho diferencia de partidos, no se había dividido en mayorías y minorías republicanas; pero, en cambio, el Parlamento se diferenció, se dividió. Y unos grupos, por el hecho fortuito de tener mayoría en el Parlamento, se atribuyeron también mayoría en el país para imponer una determinada orientación a las leyes republicanas y aplastar a los que, por virtud del confusiónismo electoral, habían resultado, fortuitamente, con menos diputados.

Una nueva conjunción produciría otra vez el mismo resultado de no saber cuál es el verdadero estado de opinión y cuál es el rumbo que el país pide a la República, sobre todo si en esa conjunción figura el socialismo, que no dejaría de explotar como suyo propio el triunfo de todo el bloque, según ha hecho ahora. Ya que la actual coalición se atribuyó la mayoría, sin haberse dado nominativamente, el país, que justifique "a posteriori" por lo menos que la tenía y tiene, y que veamos cuáles son los efectos producidos por su política en el ánimo público. Sería cándido, cuando se aproxima el veredicto nacional, impedir, con una nueva confusión, que se pronuncie inequívocamente. Ha llegado a la República la hora del mediodía, la hora de las cuentas claras.

Un día, el presidente del Consejo teorizó, como sobre tantas otras cosas, sobre la inexorabilidad y la conveniencia de diferenciarse los partidos. También esta teoría ha fracasado en el preciso momento de su comprobación práctica en las elecciones. La sola propuesta de una conjunción para conjurar el peligro arriba apuntado demuestra hasta qué punto ha sido nociva la política seguida hasta ahora.

rial de Madrid, un jefe de la Armada de la Sección de alistamiento y un jefe de esta Sección, que actuará como secretario. Contra los acuerdos de esta Junta Central procederá el recurso contencioso administrativo.

Base sexta. — Mientras no se encuentren prestando servicio activo, los individuos sujetos al servicio de la Armada dependerán directamente de las autoridades marítimas civiles de sus distritos para todas las incidencias a que dé lugar las operaciones de alistamiento, reclutamiento y reemplazo.

La utilización de este personal con fines militares corresponderá por completo al Estado Mayor de la Armada el cual ejercerá las funciones relativas a su reclutamiento por medio de subsecretaría de la Marina civil, de donde requerirá por conducto reglamentario la adopción de cuantas medidas sean pertinentes y sin perjuicio de establecer entre las Jefaturas de las bases navales y de las Delegaciones marítimas los pactos que se estimen necesarios.

Base séptima. — Se llevarán a la nueva ley de reclutamiento los derechos de los hijos habidos fuera del matrimonio, a tenor de lo preceptuado en el artículo 45 de la Constitución de la República y disposiciones complementarias.

Base octava. — Los alumnos de Náutica y de Máquinas y los capitanes, pilotos y maquinistas comprendidos en el alistamiento, a quienes les correspondan ingresar en el servicio de la Armada, sólo estarán obligados a prestarlos (en tiempo de paz) por un período de un año los primeros y de seis meses los segundos.

Base novena. — Se facultará a los individuos de la inscripción marítima para que puedan solicitar su inclusión en el alistamiento del año anterior a que le corresponda por la fecha de nacimiento, y se concederá prórroga de incorporación a los sostenes de familia.

Base décima. — Se hará extensivo el derecho preferente a obtener licencias temporales o ilimitadas, que otorga la base séptima de la ley de 3 de marzo de 1915, a los marineros que hayan perdido padre o hermanos en accidente de mar.

Base onceava. — Se sustituirá el recargo para el servicio que se impondrá a los prófugos por una multa de 125 a 500 pesetas, que se graduará según la gravedad.

Artículo segundo. — Se autoriza al ministro de Marina para organizar la segunda sección de la Inspección general de personal y alistamiento, adaptándole a las cuestiones que ha de asignarle la nueva ley, de acuerdo con lo que establece el art. 2 de la ley de 10 de enero de 1932, para uso de los créditos presupuestados para el ejercicio económico de 1933 para personal de la subsecretaría de la Marina civil.

Este dictamen, aprobado, va firmado por los diputados Eladio Fernán de Foccheaga y Edmundo Doranzo presidente y secretario, respectivamente, de la Comisión de Marina.

## La Legión de Honor a un religioso

París. — Entre los condecorados últimamente con la Legión de Honor figura el Superior General de los Hermanos Maristas. Esta distinción le ha sido concedida precisamente por su labor en favor de la enseñanza.

## Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Baleares

### CIRCULAR

Siendo varios los Directores de Colegios privados de este Municipio que no han remitido a estas oficinas los datos estadísticos a que se refiere la Orden Ministerial de 26 de junio último (Gaceta del 28) se les recuerda la obligación de cumplimentarla a la mayor brevedad para evitarse los consiguientes perjuicios.

### COLEGIOS QUE SE CITAN

Can Capas. Colegio Primera enseñanza, Directora Joaquina Bustamante.

Ensanche. Predio S'Olivera. Directora Sebastiana Mayol Obrador.

Establiments. Colegio Primera enseñanza. Directora Pilar Cazaña López.

El Vivero. Colegio niñas. Directora Antonia Terrasa Castell.

Génova. Colegio niñas. Directora Margarita Jaume Roca.

Génova. Colegio niñas. Directora Catalina Barceló Bauzá.

Hostalets. Colegio Nuestra Señora Consolación. Directora Francisca Pascual.

Molinar Levante. Colegio Ntra. Sra Consolación. Directora María Pascual.

Pla de na Tesa. Colegio Ntra. Sra. Consolación. Directora Isabel Capó.

Son Español. Colegio de niñas. Directora Margarita Monserrat.

Son Sardina. Colegio de niñas. Directora María Salamanca.

Son Jordi. Colegio de niñas. Directora Jerónima Fiol.

Son Jordi. Colegio de niñas. Directora Andrea Rosselló.

Son Sardina. Colegio de Ntra. Sra. de la Consolación. Directora Rosa Compañy.

Son Serra. Colegio de niñas. Directora Andrea Galmés.

Son Suñé. Colegio de niñas. Directora María Serra.

Palma. Colegio Ntra. Sra. Lourdes. Directora Josefa Pastor.

Palma. Escuela Bella. Director José Ferrá.

Palma. Colegio sito en San Pedro 57. Director Gabriel Sureda.

Palma. Escolanía de niños propiedad de la Congregación de Misioneros de los SS. Corazones.

Palma. Colegio de la calle Miguel Marqués. Director Rafael Roig.

Palma. Escola franciscanes. Director Juan Porcel.

Palma. Colegio párvulos. Directora Juana Tous.

Palma. Colegios del Molinar y Rambla. Directora Francisca Mateu.

Palma. Colegio Cervantes. Director Francisco de Sales Aguiló.

Palma. Colegio de San Alonso. Director Pedro Juan Garau.

Palma. Colegio de la calle General Barceió. Directora María Alberola.

Palma. Colegio sito en S. Bartolomé 25. Directora Margarita Cerón.

Palma. Colegio de niños. Director Fr. Martín de Jesús María.

Palma. Escuelas Franciscanas. Calle Morey. Directora Francisca Arbós.

Palma. Colegio de la Pureza. Directora Amalia Salvador.

Pama. Coegio sito en S. Jaimel, 57. Director Bartolomé Quetglas.

Palma. Colegio del mismo sito en la calle Concepción.

Palma. Colegio sito en R. Poniente. Directora Jerónima Serra.

Palma. Colegio calle Martín de Vargas. Directora Sebastián Palmer.

Palma. Colegio calle Quetglas 58. Directora María Palmer.

Palma. Colegio N. S. de la Providencia. Directora Catalina Adrover.

Palma. Colegio de S. José. Director José Valents.

Palma. Colegio del Corazón de Jesús. Directora Ana Monserrat. Palma 11 de Agosto de 1933. Jefe de la Sección José Fernández.

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

SERVICIO DIARIO DE EXCURSIONES A LOS MAS BELLOS PARAJES DE LA ISLA. PRECIO INCLUIDO TREN Y AUTOMOVIL.

### AL SANTUARIO DE LLUÇ

En primera clase (ida y vuelta) pesetas 11'15.

En segunda clase (ida y vuelta) pesetas 8'75.

A LAS CUEVAS DE MARAÇÓ

Los días de concierto, Lunes y Miércoles el billete de segunda clase, cuesta pesetas 7'00.

En primera clase (id. id.) 10'00.

En segunda clase (id. id.) 8'00.

A LAS CUEVAS DE ARTA

(Todos los días menos los sábados).

En primera (id. id.) 14'65.

En segunda (id. id.) 12'85.

(Los sábados).

En primera (id. id.) 10'20.

En segunda (id. id.) 8'45.

A CALA RATJADA

En primera (id. id.) 17'65.

En segunda (id. id.) 14'90.

A ALCUDIA, POR LA FUZZIA

En segunda (billete sencillo) 4'00.

En segunda (billete sencillo) 4'00.

A POLLENSA, POR INGA

En primera (ida y vuelta) 8'75.

En segunda (id. id.) 6'15.

A SAN SALVADOR (FELIANTER)

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

En primera (id. id.) 10'20.

## Reclutamiento y reemplazo de la marinería de guerra

El proyecto de ley de bases para el reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada, dice así:

Artículo primero. — El ministro de Marina publicará un nuevo texto de la Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marinería de la Armada, que desarrolle las bases contenidas en la Ley de 3 de marzo de 1915, adaptándola al nuevo orden jurídico de la República y a las prescripciones contenidas en las siguientes bases:

Base primera: La nueva Ley contendrá las disposiciones relativas al alistamiento, reclutamiento y reemplazo de la marinería de la Armada, con exclusión de los referentes a organización marítima que serán objeto de leyes especiales.

Base segunda: El personal de la inscripción marítima quedará obligado a prestar en la Armada el servicio militar que le imponen el artículo 37 de la Constitución de la República, sin que le exima de esta obligación el haber sido baja en aquella con anterioridad a la fecha de alistamiento; sin embargo los individuos que no reúnan las condiciones de aptitud física y profesional requeridas para el servicio de la Armada no serán incluidos en el alistamiento y quedarán sujetos a las disposiciones de la ley de reclutamiento del ejército.

Base tercera: El servicio de la Armada se distribuirá en dos situaciones "activa" y "de reserva".

La primera tendrá una duración de dos años a partir del día 1 de enero siguiente a la fecha del alistamiento. Dentro de este plazo, los marineros permanecerán en disponibilidad mientras no estén prestando servicio efectivo, el cual no excederá de quince meses.

Al terminar el período de situación activa pasarán a la reserva en la que habrán de permanecer hasta el 31 de



**¡No pierda Ud. la cabeza...**

cuando tiene que preparar en corto tiempo o alargar una sopa. Con los cubitos de Caldo Maggi esto se hace en un momento. El Caldo Maggi es el mejor en calidad y de un gusto delicioso.

**Caldo MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD

**2 cubitos por 25cts.**



**Mangueras y tubos de goma**  
Las mejores y más baratas, existencias en todas clases y medidas  
**CASA CODINA-Unión, 8-Palma**  
(junto al Borne)

**HIELO Y FRIO**

instalaciones de fábricas de hielo cámaras frigoríficas para carnes, pescados, frutas, huevos, leche, bacalao etc.

**MAQUINARIA AUTOMÁTICA BAKER Y SERVEL**

Instalaciones especiales para Hoteles, Bars y Restaurants. Referencias de importantes instalaciones funcionando en España.

Presupuestos gratis — Facilidades de pago  
**S. D. NOVITAS — BORI**  
Córcega 196-198 — Barcelona

**Centro de Anuncios**

**M. Serra y Bennasar**

Exclusiva para anuncios, reclamos, comunicados, esquelas mortuorias etc. etc. en los diarios

Correo de Mallorca

y La Última Hora

Despacho: P. Sta. Eulalia núm. 10

**Campos experimentos Agrícolas Españoles (Lérida)**

DE DON JUAN CASAMAJO

Grandes viveros de árboles frutales

ción de árboles frutales. Árboles maderables, de Jardín, paseo, coníferas Almendros Desmayo, Olivos Arbequines, Vides Americanas, Gran selección de rosales y plantas de adorno.

Esta casa responde de todos los árboles que no arraiguen.

Pedid catálogos gratis.

Representante en Baleares

**Antonio Pou**

Juanot Colon, 12 y Caridad, 3,

Felanitx

OBRA NUEVA

**“ACCION CATOLICA,”**

Editada por la Junta Central de Acción Católica

Debidamente autorizada para hacerlo, la Junta Central de Acción Católica ha traducido y publica este folleto, en el que se contiene lo principal sobre la Acción Católica.

La Junta acredita que en sus páginas se encuentra recogido, de modo auténtico, el pensamiento de la Santa Sede en torno a la Acción Católica.

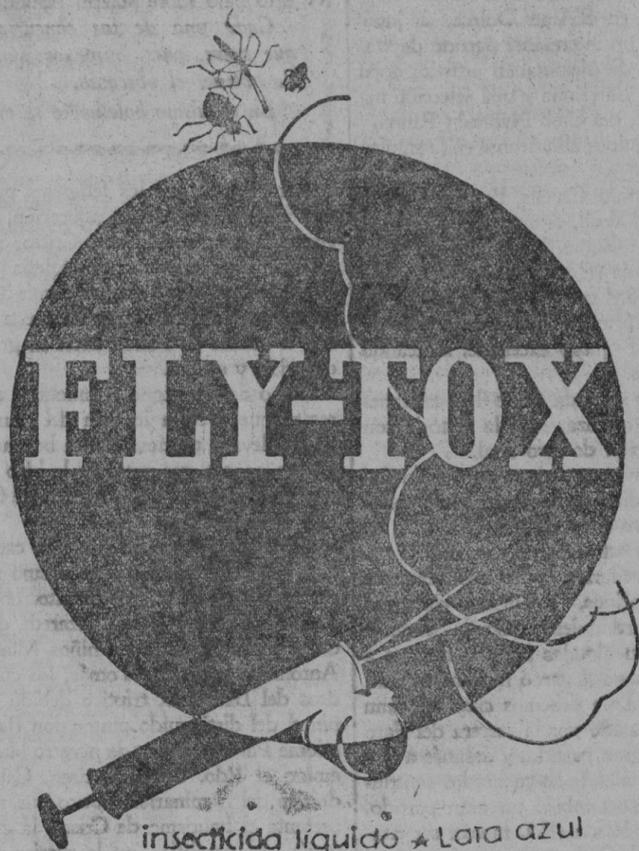
La obra, verdadero catecismo de la A C, trata de la naturaleza, fines, organización, programa y estatutos de la A C, y da normas, no sólo teóricas sino también de carácter práctico para actuar eficazmente en su campo.

Indispensable para las entidades que forman la Acción Católica

Utilísima para las personas que se consagran a ella

PRECIO, UNA PESETA

De venta: Librería La Esperanza — Sindicato, 98



**FOTOGRAFADOS**

PERFECTOS

Y

RAPIDOS

COLOR

Y

NEGRO

**ROLDAN Y GAVALDA, S. en C.**

Córcega, 195 y 197

Teléfono 70051

BARCELONA



**Gorros - Zapatillas y Cinturones**

de caucho para baño; extenso surtido

**Desudadores**

con o sin montura, forrados y sin forrar en Blanco, Negro y colores varios

**CASA CODINA**

(junto al paseo del Borne)

**Carbón (a domicilio)**

CLASES SUPERIORES

Todo árbol — 10 k. — 2'80

Caputillo — 10 k. — 3'25

Bolas de San Juan — 10 k. — 1'80

San Miguel, 163

**Devocionarios**

y Recordatorios

DE PRIMERA COMUNION

GRAN SURTIDO

Librería La Esperanza, Sindicato, 98

**Chalets y solares**

Tranvía próximo  
Pinar espléndido  
Alquilo y vendo  
precios económicos  
plazos y contado  
Informes: J. Ventayol  
A. Alejandro Rosselló, 121  
Teléfono, 1313 — Palma.

**Solar**

De 1400 metros se vende en el Terreno muy cerca de Saigo Dolçe y a dos pasos del tranvía.  
Informarán calle José Villalonga número 7, 1.º (Terreno).



**Hules Tapetes Parquets Telas cuero**  
**CASA CODINA**

Unión, 8, Palma  
(junto al Paseo del Borne)

**GARAGES**

Recauchutado y Reparación de Cubiertas y Cámaras Usadas.  
Casa Codina Unión, 8, Palma

**Libros de Matrícula y de Jornales**

(Obligatorios según la reciente Ley de Accidentes del trabajo)

De gran interés para todos los industriales.

De venta: Papelería "La Esperanza" — Sindicato, 98.

**Persianas económicas**

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

Jorge Mestre

Despacho y taller:  
Calle de Santiago Rusiñol, n.º 25

**Vinos de mesa Oliver**

SACRISTIA DE SAN JAIME

Sucursales: Merced, 5 — San Buenaventura, 38 — Desamparados, 3.

**La Perfumería Ideal**

JAIME II — 2

SE TRASLADA a partir del 1.º de Septiembre a su casa central, calle Quint, 1. "Perfumería Oriental."

Liquidamos las existencias.  
SE VENDEN LAS ESTANTES.



**Zapatillas para Baño**

**Estilográficas**

gran surtido desde

1'00 a 125 pesetas  
Con garantía perpétua

desde 29'50

De venta: Papelería "La Esperanza" Sindicato, 98.

**El Secretario**

de Rafael Pérez y Pérez  
Precio 2'00 ptas.

De venta: LIBRERÍA LA ESPERANZA Sindicato, 98

# JORNADA DEPORTIVA

**Natación: El campeonato de medio fondo.—Servera, campeón**

**Water Polo: Club Natación Barcelona, 4; Club Natación Palma, 0**

## NATACION

Ayer, domingo, a las cinco y veinte de la tarde, se celebró la travesía "II Trofeo Faro-S'Aigo Dolça, en la que se disputó el II campeonato de medio fondo.

El número de inscritos para dicha prueba fué de 78; presentándose 66 nadadores y 5 nadadoras.

Actuaron de Juez de salida, don Antonio Marroig y de Jueces volantes los señores don Eduardo Llompart y don Mateo Pascual.

Dado el pistoletazo de salida se formó la siguiente "caravana": delante a alguna distancia de sus contrincantes, el alemán Carlos Mann, a diez metros, aproximadamente, en pelotón Jaime Servera, Ramírez y Brull. A considerable distancia vienen los otros.

A los 200 metros, Mann pasó detrás, quedando rezagado a gran distancia.

En primer lugar vienen, pues, Servera y Brull, un poco más bajo Ramírez.

A los 259 metros Brull empieza a cansarse, tomando Jaime Servera el primer lugar y llegando a la meta con servándolo, con una ventaja de unos diez metros sobre el catalán Brull, que le seguía.

He aquí los diez primeros clasificados:

- 1 Jaime Servera, del "Club de Regatas", en 11 minutos 26 s. 15.
- 2 R. Brull, del "Club Natación de Barcelona" en 11 m. 32 s..
- 3 José Luis Riera, del "Club Barará"
- 4 Bonacasa, del "Club Barcelona"
- 5 Carlos Man, del "C. N. Palma"
- 6 Francisco Rosselló, del "Club Barará"
- 7 E. Prada, del "C. N. Palma"
- 8 N. Ramírez, del "C. N. Palma"
- 9 Jaime Vicens, del "Club Española, y,
- 10 Juan Vidal, del "C. N. Palma"

A continuación llegaron V. Prada, A. Guardia, C. Manrique, B. Canó, D. Terrasa, R. Servera, J. Mut, J. Marqués y otros.

El campeonato de medio fondo femenino fué ganado por la señorita María Terrasa del "Club Natación Palma", ganadora del campeonato del año anterior; siguiéndole las señoritas Nor-

man Walker, Catalina Bestard; Rosvita Hiller y Madeleine.

Fueron obsequiadas con espléndidos ramos de flores y las cuatro primeras ganaron artísticas copas.

A continuación se efectuó una exhibición de saltos a cargo del saltador olímpico Pitarsch y los saltadores Man, Servera y otros.

## WATER-POLO

Ayer, en S'Aigo Dolça, se jugó también un interesante partido de water polo. Se disputaba artística copa el C. N. Barcelona y una selección mallorquina, del Club Natación Palma.

Los equipos alineáronse en la siguiente forma.

Barcelona: Cruells, Bonacasa, Fedí, Sampere, Brull, Issart y Sabata.

Palma: Rubio, Picó, Mann, Prada (V), Prada (E.), Sastre y Picornell.

Arbitró el colegiado señor Vidal.

En la primera parte desarrolló el Barcelona juego excelente, marcando tres goals.

En la segunda parte los catalanes lograron afianzar más la victoria con la obtención de otro goal.

Este encuentro de water polo fué apasionadísimo, por parte del público que estuvo muy chillón.

De los catalanes no es necesario hacer comentarios, pues sobradamente son conocidos, solamente citaremos que se distinguieron Brull, Sabata y Cruells en algunas paradas aunque a su puerta no llegaron muchas pelotas. Por el Palma debemos citar a Mann que extenuado por la carrera del Faro hizo un gran partido, y después a Rubio que teniendo en cuenta los contrincantes hizo también un gran partido. También Prada (E.), merece ser citado entre los sobresalientes.

El portero Sastre pasó algunos chuts difíciles.

El árbitro, señor Vidal, a pesar de las protestas, hizo un arbitraje imparcial.

Para hoy lunes está anunciado otro partido entre los mismos Clubs, a las cinco de la tarde y después se efectuará la repartición de premios de la Travesía.

Por la noche el "Club Natación Palma" obsequiará con un banquete a los jugadores del C. N. de Barcelona en "Los Pinos".

Para los lectores de CORREO DE MALLORCA

## Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

D. .... que vive en ..... calle ..... núm ..... piso ..... solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra ..... de la Casa .....

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de Correo de Mallorca (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio

su camarín, al que los feligreses pueden subir a prestar su adoración, la venerada imagen del Santo Cristo, que antiguamente existía en la iglesia de San Nicolás "Vey", situada donde hoy es la Plazuela del Rosario, imagen a la que el pueblo de Palma tenía en gran devoción y estima.

Como detalle digno de anotarse diremos que ayer la imagen del Santo Cristo llevaba preciosa túnica bordada en oro, regalo que anteayer le hizo la distinguida señora de Noguera que falleció el domingo.

Efectuada la bendición de la capilla, el Dr. Miralles, con el mismo ritual, bendijo el nuevo púlpito, obra ejecutada en los talleres Nazareth, del que fueron padrinos los niños María Antonia y Juan Mir Tomás; los cuadros del Bautismo, trípico debido al pincel del distinguido pintor don Bartolomé Paveras, padre de nuestro buen amigo el Rdo. don Francisco, Catequista del Seminario, trípico que representa el bautismo de Cristo, la curación del paralítico, en la piscina, y la misión de los apóstoles al bautismo. Actuaron de Padrinos los niños Catalina Canals Albertí y Gabriel Buades Salóm.

Por último se bendijo el nuevo órgano, de la casa "Eleizagaray y Compañía", apadrinado por la señorita Magdalena Bucher y don Juan Aguilar Lozano, general de la Armada retirado.

Terminó esta ceremonia cantando la capilla, dirigida por el Rdo. don Juan M. Thomás, solemne "Te-Deum" compuesto exprofeso para dicha fiesta por el Rdo. señor Thomás.

Asistió a dichos actos enorme concurrencia de fieles, luciendo la iglesia espléndido adorno e iluminación.

Terminada la bendición se retiró el Excmo. y Rvdmo. señor Arzobispo-Obispo, que fué despedido con los mismos honores que a su llegada, y seguidamente se celebró solemne misa mayor, siendo el oficiante el Rdo. don Bartolomé Bosch, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, por los Rdos. don Antonio Alcover y don Francisco Payeras.

Ocupó la sagrada cátedra, ensalzando los actos celebrados, el Rdo. don Valentín Herrero y se cantó, por nutrido coro de voces, la misa del maestro Lotti, dirigida al órgano por el Rdo. señor Thomás.

## Falleció una de las víctimas del accidente ocurrido en los talleres "Darder,"

EL ENTIERRO CONSTITUYO UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

El sábado falleció, en su domicilio de la calle de Fermín Galán, el infortunado obrero Gabriel Colomar Cala, que, como dijimos en nuestra última edición, fué el que más graves heridas sufrió en el accidente ocurrido el viernes en los talleres mecánicos de reparación de automóviles del industrial D. Antonio Darder, al inflarse un depósito de gasolina.

Después que fué viaticado, por la mañana, el infortunado obrero, recibió también la Extrema Unción, debido a su gravedad; recibió los Santos Sacramentos con gran edificación.

D. E. P.

Por la noche, después del pezo del

Santo Rosario, se efectuó el entierro del cadáver del malogrado joven Gabriel Colomar, acto que constituyó una imponente manifestación de duelo.

Un centenar de compañeros suyos, con sendos cirios, precedían el coche mortuario, figurando en el fúnebre cortejo unas dos mil personas.

Reciba su atribulada familia la expresión de nuestro sentidísimo pésame

Esta mañana, en la iglesia de San Miguel, se ha celebrado un turno de misas en sufragio del alma del finado.

Poco antes de cerrar la edición nos enteramos del estado de los heridos en el accidente ha que hacemos referencia.

Los dos, Matías Mas y Antonio Fiol, siguen mejorando, estando ya fuera de peligro.

## Son hallados los restos de un avión

En la tarde del sábado regresó a nuestro puerto el laúd de esta matrícula "San Eduardo", cuyo patrón, Pablo Barbera, comunicó a la autoridad de marina que en alta mar había sacado, entre las redes, los restos de una cabina de un avión que lleva la siguiente inscripción: F. 839-639 "66. 811 A".

Se supone si será del hidro que se perdió cuando el viaje a esta isla del entonces Ministro de Marina señor Casares Quiroga, a quien acompañaban otras personalidades, el cual avión como quedara inservible y ante la imposibilidad de salvarlo fué mandado bombardear.

Los restos de dicha cabina fueron trasladados a Palma a bordo de dicho falucho.

## Salida de los esperantistas valencianos

Después de pasar una semana visitando nuestra isla salió anoche para Valencia, en el vapor "Mallorca" el grupo de expedicionarios valencianos pertenecientes al Klub del Oeste y Valencia, en número de 60.

En Mallorca han visitado las Cuevas del Drach y Manacor, Sóller y Formentor.

Los excursionistas se mostraban muy satisfechos.

## NOTAS DE SOCIEDAD

### FALLECIMIENTO

En El Terreno ha fallecido la distinguida señora doña Francisca Fluxá Ravó de Noguera habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Por su carácter franco y bondadoso se granjeó la estimación de cuantos la trataron.

La finada fué modelo de esposas y madres cristianas.

D. E. P.  
Reciba su atribulada familia, en especial su esposo D. José Noguera, Agente de los Autos Ford, sus hijos, su padre político, su hermano don Lorenzo, la expresión de nuestro sentidísimo pésame.

### PRIMERA COMUNION

Ayer, en el Oratorio de las Hermanas de la Caridad, hermosamente adornado con plantas y flores e iluminado profusamente, recibió, por primera vez, el Pan de los Angeles, la encantadora niña María Mulet Vidal, de manos del Rdo. don Andrés Calmari, Pbro., Vic. Caciller del Obisado, quien intra missam tejió bellísima y adecuada plática al acto que se celebraba.

Durante la solemne ceremonia la Rda. Comunidad acompañada por el armonium, cantó, con gran ajuste, es cogidos motetes eucarísticos.

El acto, dentro de su sencillez, fué conmovedor.

Terminada la religiosa ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch.

Reciba la nueva comulgante y sus padres don Miguel Mulet y doña Francisca Vidal, nuestra más sincera enhorabuena.

## DE VIAJE

Anteanoche salieron para Barcelona, a bordodel "Ciudad de Palma", don Juan Aberd, D. Bernardo de Olivés, D. Jaime Simó, Sr. de Bofarull, don Juan Vergara doña Dolores Santamaria, doña Manuela Fernández, D. Jaime Benassar, D. Manuel Pérez y Sr. D. José Prats y D. Pedro Vidal.

También salió el Oficial de Correos don Bartolomé Riera.

Igualmente salió, para Barcelona, de paso para Madrid, el redactor de "Informaciones", D. Francisco Ferrer Billoe.

Saló también, para Barcelona, el Alcalde D. José Tomás Renteja, acompañado de su señora esposa y del jefe del negociado del Ayuntamiento D. Julián Oliver y Vert.

Ayer mañana, procedentes de la Ciudad Condal y en la motonave "Ciudad de Barcelona", llegaron don Juan Albert, D. Francisco Pradell, D. Luis Srao, D. Manuel Aguilló, D. Jaime Marell, D. Miguel Sans, D. Miguel Sampol y señoras D. José Amín.

También llegó, de Barcelona, el Conde de Torresaura.

Anoche salieron, para Valencia, en el "Mallorca", D. V. Vidal, D. José Vicens, D. Antonio Vidarte y D. A. Durán y Romera.

Hoy mañana han llegado de Alicante, en la motonave "Ciudad de Alicante", D. José Devé, D. José Valero, D. Angel Puigserver, D. Antonio Bot, D. Francisco Sánchez, D. Alejandro Fot y D. José Emínea.

En la misma motonave han llegado de Ibiza, D. Pedro Ferrer, D. Antonio Ruiz, D. Fracino Costa y D. A. Juan.

## ENFERMO

Guarda cama, delicadamente enfermo, nuestro amigo el ex Alcalde de Palma D. Jaime Font y Monteros.

Desémosle un pronto restablecimiento.

## La fiesta de Son Roca

Como los años anteriores ayer y anteayer se celebró, en el suburbio de Son Roca, las tradicionales fiestas en honor de su Patrón San Roque.

Fueron colocados varios artísticos arcos con inscripciones alusivas a la a la fiesta, adornándose, con mirto y ramos de palmera, distintas casas y algunos cafés.

Anteanoche, a las diez y media, en la era de "San Roqueta" hubo baile al estilo del país, amenizado por la banda "La Aldeana".

Ayer, a las 10, se celebró solemne oficio mayor en la iglesia de San Roque; la pequeña iglesia se hallaba hermosamente adornada con plantas y flores y el concurso de fieles era numerosísimo.

Ofició el Rdo. D. Gabriel Bestard, a quien asistían: de diácono el Rdo. P. Andrés Pizá, C. O. y de subdiácono el Rdo. Sr. D. Jaime Puig.

Pronunció hermoso sermón sobre la vida de San Roque el Rdo. don Bartolomé Juan, Párroco de La Vileta.

Durante la Oferta las típicas chirrimías tocaban en la iglesia: La dominión de festejos asistió a la misa mayor.

Después se celebraron grandes carreras pedestres para hombres y niños disputándose valiosos "joyas" y premios en metálico.

A las cinco y media tuvieron lugar las carreras de cintas.

Por la noche, la banda "La Aldeana" dió un concierto al que asistió numerosa concurrencia.

Todas las fiestas resultaron lucidísimas: nuestra felicitación a la comisión de festejos la que está integrada por los jóvenes Gabriel Benassar, Jaime Alorda, Jaime Sampol, Juan Juan, Antonio Vaquer, Pedro Pons y Rafael Adrover.

## Otras informaciones

### En la iglesia parroquial de El Terreno

Bendición de una nueva capilla, púlpito, órgano y cuadros del Bautismo. — La efectuó ayer el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo.

La iglesia parroquial de El Terreno fué objeto, no hace aun cuatro años, de una amplia mejora que consistió en alargar su capacidad añadiéndola unos cien metros cuadrados, en los que se levantaron dos capillas más a cada lado.

El celoso párroco, Rdo. don Iorenzo Parera, no contento con esta ampliación, tan necesaria, debido al aumento de sus feligreses, emprendió en septiembre del año pasado, contando para ello con la ayuda de éstos, nuevas obras de ensanchamiento de su iglesia, a la que ha añadido una nueva capilla destinada al Santísimo Sacramento, capilla que, como la reforma anterior, añade otros cien metros cuadrados a la iglesia.

Estas obras han sido dirigidas por el arquitecto don Guillermo Forteza, que dando la iglesia de El Terreno con la capacidad suficiente para las necesidades del culto en este extenso y poblado caserío.

Ayer, domingo, se celebró con gran solemnidad, la bendición de la nueva capilla, acto al que dió extraordinario realce la presencia del Excmo y Rvdmo. Sr. Arzobispo-Obispo, Dr. D. José Miralles Sbert, quien efectuó la ben-

dición, así como también la del nuevo órgano, púlpito y cuadros del Bautismo que han sido colocados en dicha iglesia.

Alas diez y media de la mañana llegó a la iglesia parroquial nuestro amadísimo Prelado acompañado de su capellán de honor, Rdo. don José Payroló y del Rdo. don Antonio Pou, maestro de ceremonias de la Catedral, siendo recibido por el Rdo. Cura Párroco señor Parera y Clero parroquial.

Revestido de pontifical, efectuó en primer término la bendición de la nueva capilla asistido por los Rdos señores Parera, Bosch, Payroló y Pou.

La Capilla, de estilo renacimiento, es obra del escultor don Tomás Vila, que ha hecho un verdadero alarde de ejecución en su altar y sagrario, de exquisita factura, rematado por hermosas esculturas con ángeles.

La mesa de la capilla lleva bellos medallones de alabastro en los que están grabados los apóstoles evangelistas; toda la ornamentación, hierros, condelabros, etc., han sido confeccionados en los talleres de la Escuela de Nazareth, bajo la dirección del escultor don Francisco Colóm.

También han sido ejecutados en dichos talleres los cuatro magníficos confesionarios colocados en dicha capilla.

En la bendición de la capilla fueron padrinos don Nicolás Benassar Salas y doña Bárbara Baredó Roig.

En esta capilla ha sido colocado en